	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 1 de 75

ACTA: 091
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M
FECHA: JUNIO 22 DEL 2022
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 22 de junio de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político

Tema: Informe Dirección Técnica de la Mujer

Citados: Doctora Kelly Castaño Quiroga – Secretaria de Desarrollo Social del municipio.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 2 de 75

Doctora Claudia Hernández Villamizar –Directora Oficina de la Mujer de Floridablanca.

Invitados: Señora Julia Chaparro, Señora Morelia Hernández, Señora Martha Suárez, Delegado de la contraloría- Doctora Gloria Gómez.

Delegado de la personería- Paola Viviescas.
 Doctora Andrea Blanco- Secretaria de la mujer departamental.

4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 3 de 75

ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07

La Secretaria General deja constancia que el honorable **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** llego en el segundo punto, **MARCOS OLARTE RAMÍREZ, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ Y JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** llego en el tercer punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 4 de 75


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 5 de 75


TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS AUSENTES	06

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Tema: Informe Dirección Técnica de la Mujer

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Este importante debate siendo la primera vez que esta oficina se le cita a este recinto a dar un informe pues toda a vez que entre en funcionamiento hasta finales del año pasado y en el orden primero dará una apertura la presidenta de la comisión de mujer la Dra. Liliana una vez termine ella lo hará la citada la Dra. Claudia Hernández directora de la oficina de la mujer y equidad y posterior a eso lo haremos con las invitadas arrancando con la secretaria de la mujer del departamento entonces en este orden tiene el uso de la palabra la concejala Liliana Mendoza presidenta de nuestra comisión de la mujer, equidad y género.


La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, pues yo teniendo en cuenta que la dirección de la mujer es una oficina que fue creada a partir del año 2022, considero que más que hacer un cuestionario de preguntas es importante que la Dra. Claudia Hernández nos dé a conocer el informe de gestión sobre las diferentes actividades, programas y proyectos que ella ha adelantado en beneficio de las mujeres de Floridablanca entonces una vez termine la Dra. Claudia Hernández entraremos nosotras a hacer las respectivas preguntas y los demás compañeros concejales que también deseen intervenir entonces en ese orden de ideas señor presidente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 6 de 75


muy respetuosamente le solicito le dé el uso de la palabra a la Dra. Claudia Hernández directora de la mujer de nuestro municipio de Floridablanca”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa:” Claro que si concejala Liliana Mendoza tiene el uso de la palabra la Dra. Claudia Hernández Villamizar directora de la oficina de la mujer del municipio de Floridablanca para que nos cuente el avance de esta dependencia que aún no cumple un año de creada pero que ya ha abarcado varios temas y espacios en el municipio tiene el uso de la palabra La **Doctora Claudia Hernández Villamizar- Directora de la oficina de la mujer en el municipio de Floridablanca**”.


La **Doctora Claudia Hernández Villamizar- Directora de la oficina de la mujer en el municipio de Floridablanca** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, en el día de hoy quiero rendir el informe de gestión y bien como usted lo decía llevamos 7 meses de creación de la dirección de la mujer adscrita la secretaria de desarrollo social dentro del mismo dentro de la descripción del programa tenemos que la secretaria de desarrollo social a través del programa mujer y género ¿que busca? Fortalecer y empoderar a la mujer florideña mediante acciones encaminadas al reconocimiento de sus derechos participación activa inclusión social fortalecimiento de la autoestima y proyección personal cual es la visión que tenemos desde dentro de nuestro programa la dirección de la mujer como secretaria de desarrollo social mediante el programa será el de empoderar a la mujer florideña favorecer la creación de redes de apoyo institucionales y generar en el municipio una cultura de inclusión, igualdad oportunidades, respeto y valor de la mujer su inclusión y participación social como ciudadanas de pleno derecho el propósito de la estrategia está encaminado en cuatro ejes importantes el primero es fortalecer los derechos de la mujer su autoestima y su auto reconocimiento así como su empoderamiento segundo, favorecer la participación equitativa de la mujer entre diferentes espacios del municipio tercero, fortalecer el concejo consultivo de mujeres y cuarto socializar la ruta de atención de violencia intrafamiliar y violencia de genero esta ruta de atención la tenemos desde hace 5-

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 7 de 75


6 años se viene manejando esta ruta la cual se ha venido actualizando en los diferentes comités, nuestro objetivo primordial es procurar el empoderamiento de la mujer florideña como sujeto activo de derechos y protagónicas de sus cambios, el plan de atención que hemos querido realizar a través de nuestra dirección de la mujer se encuentra dentro de los siguientes grupos vulnerables de los cuales nuestra dirección de la mujer cuenta con cuatro metas especiales dentro del plan de desarrollo, la meta numero 280 implementar una campaña anual educocomunicativa en temas de equidad y género y el papel de la mujer en la familia y la sociedad hemos implementado una campaña educocomunicativa que la hemos querido denominar para esta vigencia 2022 "tu valentía es más fuerte que tu dolor" es importante resaltar que como lo decía el presidente nuestra presidenta de la comisión al ser creada esta dirección de la mujer iniciamos desde lo más mínimo que era el poder tener un logo tal como ustedes lo pueden observar empezamos con nuestro logo y empezamos también con todo el material de trabajo donde hemos venido organizando en los diferentes talleres entrega de las agendas, entrega de los kits a cada mujer, entrega de en fin hemos tenido gran apoyo de la administración municipal para que no solamente los talleres se realicen si no ya tener también información respecto al programa que nosotros venimos manejando dentro de tu valentía es más fuerte que tu dolor cuando de pronto los señores honorables concejales escuchen que hablan de algo que diga todas somos artistas pues siempre tenga relacionados con nuestro programa de la dirección de la mujer, este programa de todas somos artistas hace referencia a las diferentes actividades artísticas y creativas buscando destacar e innovar la creatividad de las mujeres florideñas dependiendo de la población nosotros llevamos el taller según lo que nosotros vemos la necesidad que hay así mismo dentro del programa también existe "eres magia" está enfocado en el liderazgo y empoderamiento de la mujer con base en la auto aceptación, la auto gestión, auto cuidado y desarrollo personal en cuanto a todas somos artistas hemos realizado los diferentes enlaces tanto con el SENA tanto como las diferentes instituciones de la administración como la casa de la cultura y para el tema de eres magia hemos venido trabajando

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 8 de 75


con la academia de belleza Marlene que ha sido primordial en este programa de eres magia donde hemos realizado los diferentes talleres con ellos y también a través de la oficina de IDEFLORIDA donde hemos realizado los diferentes temas de bailo terapia, otro programa de los cuales está encaminado a través de la dirección de la mujer es “empiezo por mi” auto conocimiento y auto aceptación descubriendo así sus debilidades y limitaciones trabajando en fortalecer el ser este programa de empieza por mi hace referencia que dentro de nuestro equipo de trabajo tenemos una licenciada en educación ¿que hemos querido hacer? hemos querido brindar unos espacios también en los diferentes colegios e instituciones educativas porque como este programa era nuevo también necesitábamos incluir a nuestro adolescentes, niños y niñas entonces lo hemos querido llamar “empiezo por mi” y por ultimo tenemos el programa “conéctate con tu ser” que busca trabajar con las mujeres en el empoderamiento y el autoestima a través del perdón propia buscando liberar emociones como la ansiedad, la tristeza y el estrés si bien es cierto dentro de nuestro programa también tenemos trabajadoras sociales y psicólogas y de acuerdo a las profesionales que nosotros hemos venido teniendo pues vamos realizando estos diferentes talleres en los cuales las concejales también estuvieron acompañándonos en estos diferentes talleres que se han venido realizando y ellas también participaron muy activamente en cuanto conéctate con tu ser que se hizo una terapia referente con el tema de psicología, empezamos con todas somos artistas se realizaron talleres en los barrios Santa Ana, Ruitoque, asdeflorida, y ciudad valencia señores concejales si bien es cierto nosotros no contábamos con una estadística donde se pudiera saber cuál era como el foco o la población donde primero teníamos que apuntar pedimos información a las diferentes instituciones pedimos información a medicina legal a la fiscalía a la policía pero la verdad no era posible que nos dieran respuesta sobre a donde era donde nosotros queríamos llegar porque partiendo del diagnóstico sabiendo cual era la población vulnerable nosotros realizaríamos los respectivos talleres contamos muy efectivamente con la información que nos dio casa de justicia y con base a lo que casa de justicia me reporto con todo lo que las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 9 de 75


comisariás de familia venían realizando y mirando los focos donde había mayor tema de violencia a esos barrios fueron los que fueron priorizados se realizaron los diferentes talleres eso relacionado con todas somos artistas nosotros también estuvimos en el asentamiento del páramo donde allí realmente salió un grupo de mujeres trabajamos con las mujeres indígenas ese fue el enfoque diferencial y estuvimos trabajando con el tema de macramé la casa de la cultura nos dio esta capacitación y hoy en día muchas de esas mujeres que realizaron estos talleres realizaron su propio emprendimiento y están ya comercializando todo lo que ellas aprendieron en estos talleres que realizamos con el programa eres magia se realizaron talleres en los barrios las cumbre, santa Ana, Villabel, Gonzales chaparro, asentamiento el páramo, Floridablanca el casco antiguo y el reposo, dentro de eres magia como ustedes lo pueden observar estábamos con la academia Marlene que la verdad es un tema netamente social que ellos siempre nos han colaborado nunca nos han pedido dinero de nada y las instituciones privadas también han querido vincularse dado a que nuestro trabajo de la dirección de la mujer ellos han querido siempre estar de la mano con nosotros y el hecho de que pues lo digo en nombre propio como mujer que soy a veces uno tiene sus problemas e inconvenientes con el solamente hecho de ir a un salón de belleza que nos peine que nos hagan algún arreglo ya nos levanta un poco nuestro autoestima por eso con la Dra. Kelly, vimos la necesidad de que se pudiera realizar estos talleres pero no solamente que vayan y nos escuchen la trabajadora social la psicóloga o la abogada si no que efectivamente con base en estos talleres llevando las diferentes academias en el tema de belleza las mujeres ustedes podían ver en el momento que llegan y en el momento que salen totalmente empoderadas como lo decimos porque a eso es que le estamos apuntando a que las mujeres cada día nos queramos más y que no permitamos el tema de violencia estuvimos también dentro del viernes de verdad ¿Por qué viernes de vereda? Si ustedes saben el concejo consultivo está conformado por diferentes mujeres representante de los sectores entre los cuales tenemos el sector rural yo desde que inicié mi labor como directora de la mujer quise siempre

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 10 de 75


tener en cuenta a estas mujeres de los diferentes sectores donde tuve la oportunidad de sentarme una a una con ellas donde veíamos que necesitaba la parte de las mujeres víctimas, la mujer adulta mayor o la que nos acompaña la representante veo varias representantes del concejo consultivo donde de acuerdo al trabajo que ellas venían realizando que ya no se sintieran solas si no que efectivamente contaran a través de la dirección de la mujer nos sentamos y revisamos que era lo que ellas más querían entonces vimos en la parte rural que se requería que llegáramos a esos talleres no solamente manejarlos en el tema urbano si no el tema rural entonces pudimos apuntarle a llegar a los viernes de vereda donde también invitábamos a desarrollo económico donde estuvimos también tanto llevando a IDEFLORIDA como también la academia de belleza hicimos una actividad muy importante aparte de los talleres arrancamos también con un puerta puerta la quisimos denominar puerta a puerta sin violencia realizada en acompañamiento con la fiscalía general y la policía en el barrio la cumbre estuvimos en los sectores de villa solar y portales de Jericó que observamos en esta actividad que realizamos pues obviamente cuando llegábamos a cada casa íbamos y la señora lo primero que decía era que le llevábamos la fiscalía y le decíamos no el hecho de que la fiscal estuviera ese día acompañándonos y con la policía y solamente el equipo de trabajo dio grandes resultados donde muchas también quisieron hablar muchas de pronto denunciaban y decían la vecina tiene problemas de violencia ósea entre ellos mismos empiezan a hablar y la idea es que este proyecto o este programa de la dirección de la mujer continúe realizando este trabajo ir a los barrios llegar a los focos y manejar diferentes estrategias como lo venimos realizando con los talleres y el puerta a puerta de sin violencia también tenemos la meta 281, que es garantizar anualmente el funcionamiento del concejo consultivo de mujeres 2020-2023 ha sido un trabajo excelente con estas mujeres con estas grandes líderes que tenemos dentro del municipio de Floridablanca se han colocado las camisetas de estas mujeres las cuales hoy en día fueron convocadas el año pasado que se hizo la respectiva elección y pues desde el año pasado contamos con la renovación de este concejo consultivo anteriormente se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 11 de 75


denominaba concejo comunitario como tal pero después ya tenemos de acuerdo a la normatividad concejo consultivo de mujeres aquí observamos de que efectivamente tuve la oportunidad de reunirme con cada una de ellas para saber las necesidades que cada una requería y que fueran dando la respectiva solución a todas las cosas que venimos desempeñando. Para la vigencia 2022 el 31 de marzo se realizó la primera reunión ordinaria de la mesa técnica de mujer del año 2022, que se efectuó en las instalaciones del concejo se socializó los avances respectivos que se hicieron en el 2021 y también la semana pasada también ya se hizo la segunda sesión ordinaria con ellas donde efectivamente todas las secretarías presentaron los informes el avance de la política pública el avance de nuestro plan de desarrollo y pues hemos visto que las diferentes secretarías han estado participando muy activamente ante este concejo consultivo de mujeres, también se realizaron dos reuniones extraordinarias si dentro del plan de desarrollo lo que se habla es que son 4 sesiones en el año también hemos realizado las diferentes sesiones extraordinarias por cuanto una de estas sesiones extraordinarias fue relacionado con el tema de expo mujer que más adelante les voy a mencionar. Referente a la meta 282 se habla de conmemorar 3 eventos anuales de la mujer que ya es el día de la madre comunitaria que fue un acuerdo municipal que fue creado hace como 10 años donde se viene realizando esta conmemoración de la madre comunitaria tuvimos la oportunidad de realizarla en el 2021 en el colegio Gonzalo Jiménez de la Cruz contamos con la participación de 150 mujeres todas muy activamente fueron se les dio un kit el cual la secretaria de desarrollo social que vale la pena mencionar si bien es cierto que la oficina de la mujer es adscrita a la secretaria de desarrollo social hemos contado con una excelente secretaria de desarrollo Dra. Kelly, muchas gracias porque es que muchas veces uno como directora puede tener ideas pero si de pronto nuestra secretaria de desarrollo dice no paremos esto y usted ha sido pieza fundamental Dra. Kelly, en este trabajo desde la dirección de la mujer por siempre habernos apoyado en cada actividad que hemos venido realizando también se maneja el tema del día internacional de la mujer el día de la no violencia ustedes recordaran

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 12 de 75


el día 17 de noviembre tuve la oportunidad de haber sido nombrada primero por la gracia de nuestro señor y Dios, porque la verdad el me dio esa oportunidad Dios lo coloca a uno en los sitios donde uno debe estar siempre hay un propósito y pienso que el propósito era llegar a través de mi dirección de la mujer con el trabajo que hemos venido realizando y pues ya al observar estos 7 meses hemos venido trabajando de la mano con todas las diferentes secretarías como lo he venido haciendo y hasta con la comisión de la mujer que fue creada para este año para mí ha sido muy grato contar con la presencia de las concejales porque yo sé que se sienten estar ahí sentadas como cada una de ustedes con liderazgo y que queremos siempre buscar el beneficio de la mujer florideña también el día 25 ustedes se dieron cuenta que junto con nuestra Dra. Kelly, estuvimos realizando este programa referente al 25 de noviembre que traíamos era una cinta de color naranja donde ustedes siempre tuvieran en cuenta que no solamente era de esa fecha esa conmemoración si no que siempre hay que tener ese respeto hacia la mujer. En el año 2022 muchas de ustedes también participaron concejales en una actividad que se hizo el 6 de marzo donde se les entregó un kit deportivo a las mujeres donde participaron 400 mujeres en el transcurso de la actividad que se hizo ese domingo muchos concejales también estuvieron allá viendo sobre esta participación de todas las mujeres que fue teniendo en cuenta los diferentes enfoques diferenciales y fue de verdad una actividad muy bonita donde de nuestra gestora social que también nos estuvo acompañando. En la meta número 283 hace referencia a cuatro talleres de formación anual para desarrollo y empoderamiento de la mujer con enfoque diferencial a hoy 22 de junio cumplimos con esta meta 100% con estos 4 talleres que se realizaron, se realizó un primer taller en el salón comunal del casco antiguo de Floridablanca el día 18 de febrero del 2022 donde se tuvo las madres cuidadoras porque si bien es cierto hace parte de una de los sectores sobre el tema de las mujeres en condición de discapacidad tienen su representante entonces quisimos arrancar con nuestro primer taller con estas madres cuidadoras, el segundo taller se hizo en el asentamiento el páramo donde participaron 11 mujeres donde se manejó el tema de la temática y donde yo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 13 de 75


les comentaba que se había realizado también el tema de macramè junto con la casa de la cultura que se hizo este taller tan importante, el taller número tres se hizo el día 18 de marzo en las instalaciones de la fundación colombo alemana sonde se contó con la participación de agentes educativas también dentro del concejo consultivo de mujeres tenemos también la representante del tema de los docentes, el día 24 de marzo en el salón comunal del barrio la cumbre participaron 40 mujeres del gremio de artesanas donde se trabajó en articulación con Bancolombia estuvimos también con la oficina de emprendimiento, estuvo también cámara de comercio, estuvo también industria y comercio para que ellas tuvieran mejor digamos en cuanto a estos temas de la manera en que ellos podían realizar sus temas de emprendimiento y poder tener también esas cuentas bancarias como se manejaba el tema del nequi, muchas cosas, osea fue muy importante porque muchas personas, muchas artesanas de este gremio pues de pronto no se animan a montar su propia empresa o su propio emprendimiento con temores de cuanto es lo que tengo que pagar por industria y comercio, cuanto es lo que tengo que pagar con cámara de comercio entonces le apuntamos en llevar estas instituciones para que tuvieran claridad al respecto esto referente a las cuatro metas que hemos manejado de la dirección de la mujer ya en temas que se trabajaron con el concejo consultivo fue una idea que nació de las concejeras y que fue apoyado por la secretaria de desarrollo y con la administración municipal lo quisimos denominar nuestra primera expo mujer como se hizo este tema de este avance de la primera expo mujer, se hizo una convocatoria donde se abrió un link donde lo que se buscaba era mujeres netamente florideñas que no fueran coladas de ningún otro municipio y a través de los diferentes emprendimientos pues fueron inscritas y cada concejera escogió 4-5 personas de los gremios y que la mayoría de concejales me acompañaron en este evento tan importante que se realizo a principio de junio en termino de tres días donde veíamos los enfoques diferenciales de cada uno donde ustedes veían que la mujer indígena, que la mujer artesana, que la mujer adulto mayor también tenemos la representación de la mujer trans en fin se buscó que estuvieran todos los enfoques diferenciales y se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 14 de 75


contó con la participación de 50 mujeres emprendedoras en días pasados la comisión de la mujer me estuvo acompañando entregándoles un reconocimiento estuvo las concejales y nuestro querido concejal Néstor Bohórquez en esta bonita actividad a través del concejo consultivo de mujeres, los resultados vale la pena señalar que los resultados dentro de los 3 primeros días fueron el primer día el día 3 de junio cuando arrancamos con nuestra expo mujer se venía haciendo el seguimiento de cuantas eran las ventas que iban a realizar el primer día las mujeres emprendedoras vendieron en un total aproximado de 6 millones de pesos, el día segundo 9 millones y el día 5 de junio fueron 12 millones 300 como ustedes pueden darse cuenta para ser nuestra primera exposición de mujeres emprendedoras fue un gran avance en todo lo que se puede vender en esos tres días uno de mis objetivos grandes y que cuando yo estaba aquí como concejala cuando arranque con mis fines políticos era poder que existiera nuestra casa de la mujer empoderada si viene cierto los diferentes municipios contamos con la casa de la mujer pero nuestro municipio de Floridablanca no contaba con esta famosa casa de la mujer a través del concejo pues no lo pude realizar era un propósito que tenía buscamos por otros medios pero no se pudo y bueno gracias a Dios a través de la dirección de la mujer lo hemos podido realizar pero de esto que se necesita, se necesitan contactos y que sean apoyo también a nivel departamental y pues para mí es muy grato que hoy este nuestra secretaria departamental de la mujer porque también hemos necesitado que Floridablanca o se vea como un municipio aparte si no que nos incluyan en los diferentes programas y proyectos gracias pues a un contacto que se tuvo en la consejería presidencial los invitaron a una reunión estuvimos con la Dra. Alejandra Tobón dentro de los diferentes programas que maneja la vicepresidencia me llamo la atención lo de la famosa casa de mujer empoderada donde arrancamos con nuestra gestora social con nuestra secretaria de desarrollo a realizar todos los tipos de gestión desde el mes de diciembre y enero entonces que era lo primero que teníamos que solicitar ya conociendo el programa a que hacía referencia el programa de la casa de la mujer empoderada donde realmente Floridablanca no cuenta con un espacio para donde

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 15 de 75


las mujeres se puedan reunir con libertad de que pueda recibir sus capacitaciones entonces realizamos todas las gestiones iniciamos escribiéndole a nuestra vicepresidenta que queríamos que dentro de Floridablanca existiera esa casa de la mujer empoderada pero dentro de la misma reunión también que paso nos hablaron sobre la famosa sociedad de activos especiales y la verdad no conocía cual era la función de sociedad activos especiales donde tuvimos la oportunidad de solicitarles a que revisaran si en Floridablanca que predios existían para que se pudiera ser entregado a las mujeres florideñas y efectivamente se hizo una visita con nuestra gestora social se hizo esta visita donde se visitaron 3 predios uno era ubicado en el barrio santa Ana otro en el barrio san Bernardo y otro en el barrio laureles pero pues dada las condiciones y todo lo que se buscaba y el fin como tal de la casa de la mujer empoderada se hizo una reunión y pudimos observar que el mejor sitio era en el barrio san Bernardo señor presidente usted tiene una tarea muy importante en su querido barrio para que esa casa de la mujer funcione a cabalidad y tenga su misión como lo tiene esta casa de la mujer obviamente está muy bien ubicada porque queda todo al frente del coliseo donde también en pocos días pues ya estará entregado entonces fue un sitio donde vimos también de que hay muchas mujeres emprendedoras entonces este fue el sitio que se escogió en que venimos en eso cual ha sido el proceso y si lo quiero reiterar hoy en esta sesión en que vamos y cuál ha sido el avance una vez ya se pudo conocer donde iba a ser el sitio donde queríamos se solicitó ya la sociedad de activos especiales ya la intención de poderla tener ellos nos pidieron unos requisitos que es una póliza si viene cierto esta casa esta en estos momentos está ocupada pero al tener ya la póliza por parte del municipio entregar ya la póliza se realiza en desalojo donde pues ellos mismos manejan los trámites administrativos y el desalojo lo que me decía el representante de sociedad y activos especiales es que es de 8-10 días donde hacen el respectivo desalojo y luego ya le entregarían a la administración municipal esta casa de la mujer empoderada como ustedes saben ya pues en próximos días ya entregara la vicepresidenta las respectivas casas de las mujeres y lo que se buscaba era que fuera entregado en los próximos días

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 16 de 75

pero ha sido un poco el tema de la demora por la póliza pero bueno la administración viene realizando los trámites respectivos para poder tener esa póliza y poder continuar con este proceso espero que más o menos en el termino de un mes ya podamos contar con esta casa de la mujer y ya ustedes señores concejales y concejales y comunidad en general entregamos un 70% del avance de esta casa de la mujer así mismo no solamente es que funcione esta casa sino que también se buscó el apoyo de una empresa privada donde nos van a entregar 12 computadores también para la casa de la mujer y que pues obviamente va a estar en coordinación de la casa de la mujer esta ha sido una gestión de verdad que hemos venido realizándola no solamente como ustedes dicen bueno están realizando talleres están apuntando a que no exista tanto tema de violencia contra la mujer florideña si no que se generen otros tipos de estrategias donde la mujer florideña se sienta querida que realmente ustedes que yo conozco el trabajo de cada uno de ustedes que ustedes vienen realizando en favor de nosotras muchas gracias y pues esto relacionado a nuestra gestión quedan algunas gestiones pendientes que hemos venido también avanzando como es el tema del observatorio que bien es cierto dentro de la gobernación existe un observatorio que tan importante es que nosotros tengamos este observatorio señores concejales acá en el municipio de Floridablanca que gestión he realizado solicite a las diferentes universidades mirando desde el punto de vista también de los recursos de que ellos pueden también tener unos estudiantes que puedan realizar las diferentes practicas entonces solicitamos a algunas universidades pero obviamente hubo una solo universidad la santo tomas estuvimos en reunión el mes de febrero-marzo donde ellos nos decían que efectivamente nos ofrecían el tema de realizar el observatorio teniendo en cuenta tanto el sector urbano y rural para que supiéramos primero el tema de donde existe el tema de violencia y mirar desde las mujeres cual es el tema del emprendimiento, que quieren las mujeres, en que se quieren capacitar ósea realmente saber y hacerle un estudio de todo el tema que tiene que ver con mujer ellos presentaron una propuesta y fue presentada a la administración municipal con el fin de que realicen los trámites


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 17 de 75

pertinentes pero es algo que se requiere señores concejales también se requieren unos convenios referentes al tema de psicología de trabajo social con las universidades nosotros tenemos acá muchas universidades que están dentro de nuestro municipio y entonces también es darle la oportunidad a estos estudiantes si bien es cierto en el 2018 creo que el honorable concejal Salvador Molina, fue el ponente de la política pública de la mujer y yo también hice parte la aprobación para mí era muy gratificante que desde esa fecha ya se contara con una política pública pero también señores concejales es importante que estas políticas publicas tengan recursos nosotros no tenemos recursos entonces es muy difícil contar para realizar los diferentes programas que si están algunos proyectos productivos si bien es cierto la Dra. Andrea viene realizando entrega de diferentes proyectos productivos en los diferentes municipios la Dra. Andrea pues en el mes de diciembre enero creo que se hicieron algunas invitaciones, pero también es importante que no solamente sea solamente 15 o 20 mujeres que tenga la gobernación si no que nosotros mismo como municipio de también otorguemos estos beneficios a estas mujeres para estos proyectos productivos entonces hay que mirar de donde podemos tener estos recursos para poder generar diferentes programas que realmente valgan la pena tener dentro de lo que se ha venido gestionando dentro de estos 7 meses muchas mujeres han llegado muchas madres de cabeza de familia pidiendo una ayuda entonces pues en estos momentos yo que les puedo ofrecer en el tema de las diferentes capacitaciones con lo que tengo a la mano pero hay que mirar otro tipo de beneficios para ellas somos más del 50% de mujeres acá dentro del municipio tantas cosas pues realmente necesitamos este tema de estos dineros algo también muy importante que queda por realizar así como apuntamos a la casa de la mujer con algo arrancamos tener una casa de refugio que pasa muchas mujeres llegan con problemas de violencia y lo ha llegado señores concejales hace como 20 días tengo conocimiento porque el director de la casa de justicia un fin de semana llamo y dijo tenemos un caso a donde llevamos a esta señora donde hay un lugar y efectivamente nosotros no tenemos lugar tengo entendido que la casa de justicia

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 18 de 75

hicieron algún trámite respectivo para que esa señora que sufrió el tema de violencia estuviera tres días en un hotel que se realizaran todos los respectivos pagos hay que seguir trabajando en búsqueda que se haga algún convenio con una casa de refugio porque creo que la gobernación tenía una casa de refugio pero el convenio actualmente no existe pero también teniendo en cuenta que estaba todo el tema de ley de garantías pero queda pendiente esta casa de refugio señores honorables concejales y bueno esto es lo que hemos venido realizando desde nuestra dirección de la mujer no sé si algún concejal tenga alguna pregunta al respecto no sé qué opinan de nuestro programa como tal agradecerles muy especialmente ese apoyo de cada uno de ustedes que están allá sentados a nuestras concejales a cada programa de lo cual nosotros hemos venido realizando siempre he sentido esa mano amiga del concejo municipal a mi equipo de trabajo muchas gracias porque han sido pieza fundamental para estos talleres como yo les decía es meterle el amor la verraquera a cada taller que lleguemos que muchas veces vemos a esas mujeres como lo digo con sus problemas con sus cosas pero nosotras las mujeres hemos sido también el ejemplo de nuestros hijos que a veces hemos sido madres cabeza de familia y que nos toca sacarla toda la verdad necesitamos eso que cada día se tenga en cuenta la mujer florideñas ustedes que están ahí sentados pueden hacer muchas cosas de la mano de la administración municipal a nuestras concejeras mil gracias por tanto cariño tanto trabajo que cada una ha venido desempeñando nuestra querida presidente del concejo consultivo la Dra. julia de verdad que por el trabajo de cada una de ustedes hoy se ve reflejado un trabajo de 7 meses que faltan muchísimas cosas todavía por hacer pero la verdad yo creo que ya es conocimiento de ustedes estoy hasta el día viernes 24 de junio en este cargo de directora de la mujer hay que seguir avanzando los ciclos pasan y bueno a la mano de Dios continuaremos trabajando por la mujer florideña desde cualquier institución dese cualquier parte que pueda seguir trabajando muchas gracias señor presidente honorables concejales y la querida mesa directiva”.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 19 de 75

El honorable presidente concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Yo si creería importante señor presidente antes de que la Dra. Andrea, teniendo esta oportunidad ella está presente poder hacer las preguntas de todos los concejales para que cuando ella intervenga pus tenga más clara todas las dudas que nosotros como concejales florideños tenemos y pueda unir a toda la oferta institucional que nos traen desde el departamento entonces sí creo importante señor presidente que nos del uso de la palabra a nosotros los concejales para que cuando la Dra. Andrea intervenga pues ella ya tenga más clara todas las inquietudes que nosotros como concejales tenemos en el municipio muchas gracias”.

El honorable presidente concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Dra. Andrea entonces queda replanteado le ruego que se mantenga en el sitio, tiene el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**”.


La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Bueno teniendo en cuenta lo que expone la Dra. Claudia primero felicitarla, porque ella crea como tal la oficina de la mujer en Floridablanca iniciar un proceso no es fácil y yo también felicito a la Dra. Kelly, por el apoyo que le brindo a la oficina de la mujer y a las actividades que ustedes realizaron al equipo de trabajo, pero ni inicio mi intervención ya que la doctora Andrea nos está escuchando con lo siguiente, la primera observación es que deja la doctora Claudia es la prioridad de la construcción de observatorio de la mujer y en ese orden de ideas parto de que está oficina diferencia la gobernación de Santander acá en el municipio no tiene recursos ustedes como gobernación de Santander si tiene creo que es el 2% los ingresos corrientes de libre destinación y siempre hemos señalado que para poder tener claridad es necesario saber la situación real de las mujeres y esa situación se da a través de la creación de un observatorio, cómo lo manifestó la doctora Claudia y hoy que secretaria desarrollo siempre manifestado que no solamente en mujer en todos los temas sociales debe haber un observatorio social del municipio

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 20 de 75


y que ojalá fuera apoyada por el departamento porque nosotros acá en Floridablanca no hay recursos 1 observatorio de género nos permite identificar efectivamente cuántas son las mujeres de Floridablanca cuáles son las edades que están que estratos en que estrato se encuentran, cuál es el nivel académico que ellas tienen todas las características de la mujer para de esta manera poder establecer programas y proyectos que efectivamente le atiendan a las necesidades de ella sí mientras nosotros no tengamos un observatorio va a ser difícil porque nosotros tenemos es una cifra que en Floridablanca existen aproximadamente 300.000 personas, pero si necesitamos urgentemente observatorio que no defina de las 300.000 personas 180.000 mujeres que están entre estas y estas edades que el nivel de estudio o la escolaridad que ellas tienen ese está que el nivel educativo es el siguiente, que esas mujeres quisieran hacer estas artes y oficios porque ella lo señalaba, entonces cómo es una dirección que hasta ahora inicia no tenía bases y ella pues empezó vamos con los problemas mayores que es lo que usted dijo el tema de violencia género que es uno de las prioridades y que tenemos acá en el consejo, pero si es importante identificar en que dónde se está presentando esa violencia cómo podemos atacarla porque es que no podemos esperar que haya en feminicidios para empezar a decir bueno ahora sí vamos a pensar a trabajar con el tema de violencia género, entonces yo parto que que sí es importante y mirar la posibilidad de que busquen o sea se haga un convenio para conseguir los recursos para el observatorio de la mujer ya sea que ustedes se miren con la consejería presidencial de equidad de género de Bogotá pues ahorita que esperar, porque lleva uno de gobierno con políticas y programas diferentes pero es necesario se observatorio los mira si podemos hacer un convenio con el gobierno nacional que el departamento también las de pronto nos puede aportar 1 recursos y el municipio otros recursos, pero que ese observatorio se mantenga la doctora Claudia dijo algo muy importante es que fuera con convenios con estudiantes de último grado para que se vaya alimentando o sea no es establecer un programa de que 170 mil mujeres en Floridablanca, pero es que eso va aumentando año tras año, entonces que podamos establecer un convenio para que ellas puedan se puede alimentar y cada vez que se vaya hacer un plan de desarrollo ya sea departamental o municipal tengamos líneas bases, porque esa siempre la falencia cuando estamos aprobando un plan de desarrollo que no existen líneas bases para poderlo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 21 de 75


construir, entonces esta es la oportunidad doctora Andrea y aprovecho cómo lo dijo la otra mirada y que usted sea la que no se escucha primero como las necesidades y parto de la gran conclusión que deja la doctora Claudia hoy que termina su cargo como directora de la mujer de Floridablanca y pues todo eso excelente, pero entonces si necesitamos hoy el apoyo de ustedes departamento para que se pueda al menos dejar la base de un convenio y que cuando se construye el nuevo plan de desarrollo tengamos líneas bases y podamos verdaderamente construir programas y proyectos que atiendan a las necesidades de las mujeres de Floridablanca, eso en cuanto al tema del observatorio. Dentro de los cuatro programas que señaló la autora Claudia ella hace uno de que señala que todos somos artistas y aquí es importante doctora Andrea que usted nos ayudará a mirar de que forma el municipio puedo hacer convenio con la secretaria de cultura del departamento porque sé que la secretaria de cultura maneja recursos, entonces de mirar de que forma se pueden articular la oficina de la mujer de acá y la secretaria de la cultura del departamento para apoyar esas mujeres artistas no solamente para que participen en los eventos que organiza el ministerio de cultura, para que quede una base importante acá en Floridablanca del apoyo que departamento le puede brindar a ella, con el tema de “eres magia” sí de verdad que muy importante el tema que usted dijo que se desplazaban hacia el sector rural que hicieron acompañamiento a las mujeres del sector rural y aquí entró a tocar un tema, nosotros siempre hemos revisado cuál es el apoyo en temas de recursos económicos para la mujeres de Floridablanca llámese capital semilla o ya me sé un crédito a bajas tasas de interés, sé que antes había un convenio con el banco agrario que hacía créditos a las mujeres empresarias tanto de todo lugar como el sector urbano a tasas muy bajita creo que se ponga cinco millones de millones y en el sector rural hasta nueve millones, obviamente ese hace con un acompañamiento que lo hacía Fundesan o lo hacia COLFAS obviamente había que garantiza que los recursos efectivamente se gastaran en el proyecto que ellos presentaban, entonces doctora Kelly ustedes que continúa en eso importante de apoyar al sector rural, sí me gustaría que se revisara y hoy doctora Andrea que ustedes nos contarán que fuentes de financiamiento tiene para apoyar a las mujeres empresarias de nuestro municipio y hablo de que sería importante que usted nos dijéramos nosotros a través del departamento estamos manejando un programa de capital semilla para las mujeres tienen que tener esos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 22 de 75

requisitos sabemos que me imagino que va a tener que hacer un anteproyecto y en esos anteproyectos doctora Kelly, es importante que se puede hacer un convenio con el Sena si bien es cierto la doctora Claudia, señaló que estaban en el tema de capacitación y formación pensaría que para un plan de negocio si es importante que se tengan convenio con el Sena para que garantice que efectivamente los proyectos que se piensa apalancar por parte del departamento, son proyectos viables porque presentaría su plan de negocios en cuál plan de negocio que tendría que estar avalado también por el consejo consultivo de mujeres que la verdad que quiere trabajar el municipio de mujeres, nosotras vimos en la reunión pasada muy comprometidas con el con el trabajo que seque ir a hacer entonces esa sería de verdad que hoy quisiéramos que usted nos dijera el compromiso del departamento con el municipio Floridablanca es apoyar el apalancamiento de proyectos productivos y vamos a dar créditos o vamos a darle su capital semilla para los nuevos proyectos de emprendimiento es uno de los temas que quiero dejar en el orden del día igual forma doctora Andrea sabemos que la cuenta de su capital semilla para los proyectos de emprendimiento quiero dejar el dinero de igual forma doctora Andrea y sabemos que la gobernación prácticamente participa en los eventos feriales que se realizan a nivel departamental y nacional hoy le queremos pedir que tenga en cuenta nuestro municipio, como lo dijo la doctora Claudia Expo mujer un evento muy importante en Floridablanca, ella señalaba el volumen de ventas que se hicieron eso no termina acá porque ahí siguen los negocios, siguen los contactos con las emprendedoras que ya hicieron sus contactos como tal, pero es queremos pedir a ustedes como departamento que las involucren a ellas en los diferentes programas ustedes están haciendo a pongo un ejemplo que miren la posibilidad de llevarlas a ella se la feria de así tan en Bogotá que mire la posibilidad también de apoyar en las diferentes eventos y ruedas de negocios que administración departamental siempre apoya y que viene la mano desarrollo económico porque de cierta forma el tema el tema de género es tratar a todas las secretarías y en esto sé que la oficina o la oficina de competitividad departamento de Santander también tiene recursos y hoy queremos que usted sea la vocera nuestra para que sea tenida en cuenta nuestras mujeres de Floridablanca en los diferentes programas empresariales que ellos adelanta, repito otra vez el tema de la violencia contra la mujer si hoy quiero pues que la doctora Claudia, nos señalo el trabajo tan

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 23 de 75


importante que hicieron puerta a puerta pues con el acompañamiento que tuvieron por parte de la fiscalía, pero yo pienso que hoy sí debe quedar claro cada por parte de tanto del municipio como el departamento la ruta del programa de violencia contra la mujer que nos quede claro porque creo que es una las falencias más grandes que tenemos y hoy están las actoras que tiene que ver en ese tema. Y algo que sí esa pregunta si es para la doctora Claudia a mí me gustaría saber el tema de la casa de la mujer empoderada exactamente qué servicio para prestar porque si bien es cierto, ya pues prácticamente usted no señala que estamos con un 70% ya del inicio, entonces si nos gustaría conocer cómo que servicio va a prestar esa casa de la mujer empoderada pues para nosotros tener claridad de informarle a la gente que existe esta casa si va a tener servicio de psicología de capacitación y formación conocer exactamente cuáles son los servicios que va a prestar esa casa de la mujer empoderada y por último pues reiterarle la importancia de los convenios y ustedes pues obviamente tuvo un período muy corto y le fue muy bien, sería importante otra Claudia que usted tiene que hacer ahorita, entregar el informe de gestión y como observación colocara el empalme que se tiene que hacer con la secretaria desarrollo económico los convenios que si de pronto hacen falta y uno de ellos que para mí es trascendental ese convenio que se debe hacer con el Sena ese convenio de capacitación a las mujeres de Floridablanca no son no solamente en temas de artes y oficios, si no también en temas de formación y capacitación es importante en temas de emprendimiento que ella de pronto le ayuden a la mujer de Floridablanca hacer un plan de negocios porque muchas veces ellas van a una feria pero ella no tienen claro, ni cuánto es el valor del producto única cómo lo pueden ofrecer sino que el mismo cena les puede ayudar a organizar un plan de negocio de su empresa los capacite de pronto también el tema de contabilidad y en los temas básicos para poder crear su empresa pues básicamente pensaría que es un convenio y obviamente trabajar de la mano de la oficina de la mujer o la secretaria de la mujer del departamento hay una hay algo del tema también de la mujer con discapacidad doctora nosotros queremos pedirle su apoyo para que podamos también podamos contar con ayudas técnicas para la mujeres de Floridablanca porque muchas veces sí bien es cierto, es transversal cuando la información llega pues se tiene en cuenta para que todos al adulto mayor, pero que tengamos definida como un apoyo hacia la mujer de Floridablanca mi caso de la mujer con discapacidad y que no solamente es

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 24 de 75


apoyo sea en ayudas técnicas, si no también en programas de empleo y emprendimiento que son personas que colaboran y que buena debemos apoyar hasta que tengas un emprendimientos como tardes. Ya finalmente doctora Claudia felicitarla porque arrancar de cero no es fácil, que usted hizo un excelente trabajo avanzó muchísimo, en todas las metas que tenía que hacer en el que estaba en el canal de sarayu de desarrollo y que eran competencia suyo y dejo yo creo que un importante grano arena para que como usted lo dijo la oficina de la mujer o la dirección de la mujer en Floridablanca pueda mostrar excelentes resultados una vez termine este cuatrienio, pues de parte de nosotras como integrantes de la comisión de la mujer, que fue creada este año cada consejo de los agradecimientos de la comunidad de Floridablanca y ojalá doctora Kelly que se continúe con todo esos importantes proyectos que la doctora Claudia hoy deja o avanzados para que terminen para que puedan llegar a feliz terminó y podamos avanzar y la más beneficiada vamos a hacer las mujeres de Floridablanca que se entreguen buenos resultados y yo pienso que uno de los principales resultados usted dejaron hoy es el tema de la casa de la mujer empoderada pues que también tengo que agradecer a la gestora social porque sabemos que la doctora Mildred también ha sido una de las pioneras y usted doctora Kelly, las 3 han trabajado fuertemente de la mano del señor alcalde para que podamos tener la casa de la mujer empoderada en Floridablanca, entonces pues básicamente esa sería como la observación y que si hoy nos comentaran exactamente los servicios que va a prestar esa casa de la mujer empoderada, muchísimas gracias señor presidente por concederme la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Bueno yo creo que hoy es uno de esos debates o esos informes que tenemos a todas los actores, donde podemos hoy dejar una muy buena conclusión a este debate y aparte de conclusiones, compromisos claros de parte de la secretaria de la oficina de la mujer y obviamente el departamento primero que todo agradecerle a la doctora Andrea, que esté presente que realmente se nota el compromiso que usted tiene por la mujer santandereana y que podamos coordinar

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 25 de 75


todo ese trabajo que usted tiene toda esa oferta institucional que usted tiene desde su secretaria acá en Floridablanca y en ese orden de ideas pues yo sí quiero que después de que la doctora Andrea exponga, nos diga varias cosas tanto a la doctora Claudia por ese buen trabajo que usted dice arrancar una oficina arrancar una secretaria, no es nada fácil y usted le tocó el trabajo digamos más difícil dejó la vara alta y yo sé que en la a que vaya a continuar pues dejo usted una muy buena semilla para que pueda continuar la persona que tiene, pero yo sí quiero otra que él y que encabeza suya pues está en que ojalá es empalme que se haga no se demore tanto que no perdamos ese trabajo que hizo la doctora Claudia que ojalá no sé si ya tenga Clara quién va a ser la persona que va a reemplazar la doctora Claudia y que esto no nos lleve tiempos en hacerlo porque si no se nos va a perder toda la función que la doctora Claudia hizo y en ese mismo orden de ideas y me interesaría que nos contarán cuál es el plan de acción de lo que queda para este segundo semestre y está administración que nos queda este año y medio que nos queda desde la oficina de la mujer claramente tenemos que ya lleva un avance del 70% de la casa de la mujer como lo dijo la doctora Liliana es importante que nos cuenten que es que funciones o que servicios se van a prestar, pero yo sí creo que sí no podemos hacer se empalme ligero de la persona que va a reemplazar a la doctora Claudia pues ese trabajo se va a perder, entonces si es importante que encabeza soy actora Kelly, y nos cuente que viene aquí en adelante en este segundo semestre del año y el año entrante o que planes de acciones tienen ya ustedes organizados para seguir cumpliendo las metas del plan de desarrollo con todo lo que tiene con todo lo que tiene que ver con la mujer y cómo se va a desarrollar porque es vemos que todos los programas que estaba o que nos mostraron que ya se ejecutaron y que muy bien por eso, pues necesitamos que se lee la continuidad y si se va a ser si o no y como lo otro es pues vuelvo a decir hoy un compromiso claro que debe quedar en la ruta atención en la reunión pasada que hicimos de la comisión de la mujer pues vimos claramente un ejemplo que nos trae a la doctora Andrea de una situación puntual de un aviso, de una alerta que se tuvo de una situación con una mujer de Floridablanca y que fue muy difícil realmente atender esa ruta atención entonces yo sí creo que hoy debe quedar ese compromiso hoy en cabeza la doctora Kelly debe quedar el compromiso también de esta capacitación que quedó de compromiso la reunión de la comisión que es para el 28 de este mes, para que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 26 de 75


todos los entes que tienen que ir a esta capacitación asistan y que no solamente asisten a la capacitación sino que al final de la capacitación que declara la ruta atención a la mujer Florideña, porque nada no sirve tener un buen programa en papel de nada nos sirve tener un programa bonito del mostrar lo que ya hicimos si no le damos continuidad y si realmente no tenemos una ruta atención clara que la mujer Florideña tenga claro y este segura de que si quiere un problema puntual pueda llamar que la atención realmente sea eficiente y eficaz en el momento que se requiere para la mujer Florideña entonces yo creo que por ahora dejo ahí señor presidente primero para que los otros compañeros puedan hablar y que sí me gustaría que fuese que la doctora Claudia, Andrea y la doctora Kelly hagan sus observaciones de lo dicho pues me vuelva a dar el uso de la palabra muchísimas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo pues primero empiezo felicitando a la secretaria desarrollo social y a la coordinación de la mujer por esta informe completo y lo digo con anterioridad para un debate de control político en el concejo municipal y por ese trabajo que vienen desarrollando, el bien claro que nuestro plan de desarrollo se aprobó que quedara y se creara la oficina de la mujer en el municipio de Floridablanca y que se logró y de verdad pues debo exaltar al igual que siempre exalto las diferentes reuniones debates fue la importancia de que la mujer ocupado y seguía ocupando grandes espacios tenía y siempre traigo y resaltó que cuando tuve la oportunidad de llegar al concejo municipal de Floridablanca había una sola mujer y en la actualidad contamos con 4 mujeres esa es la importancia de la equidad de género, que lleguen a las corporaciones de elección popular mujeres y representen este género con lujo de detalles cómo lo han hecho nuestras concejales en este periodo constitucional, yo me voy referir a unos temas donde quiero hacer las preguntas a las dos tanto municipal como cómo departamental y es la pregunta que nos hacemos siempre que se ha hecho para eliminar la violencia de la mujer teniendo en cuenta que la violencia no es solo o se manifiesta en forma física, sexual si no también en forma psicológica entonces

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 27 de 75

quiero saber y conocer que se ha hecho para eliminar la violencia de la mujer tanto municipal, como departamental mente y algo muy importante que ya lo han tocado los honorables concejales hoy sí quiero conocer y para mí si hubiera sido importante honorables concejales que estuviera acá el director de la casa de la justicia yo creí que lo iban a invitar y que iba a estar acá porque hoy si es claro que se tiene que conocer y él tiene que conocer a fondo porque yo quedé sumamente preocupado, yo quedé preocupado con su informe doctora en el tema de la ruta, entonces quiero preguntarle soy tanto al departamento como al municipio cuál es la ruta que maneja el departamento y cuál es la ruta que maneja el municipio para las mujeres víctimas y de ahí que era la gran importancia que estuviera el director de la casa de la justicia porque es que eso nosotros no podemos salir a veces folclóricamente o con respuestas que de verdad me dejaron a mi preocupado, entonces yo quiero que hoy nos informen del departamento y el municipio cuál es la ruta que se está manejando para las mujeres víctimas de violencia en el departamento y en el municipio de Floridablanca, y algo muy importante que dentro de la mujeres hay muchas mujeres cabeza de familia mujeres emprendedoras, yo quiero saber cuántos cuántas mujeres del municipio de Floridablanca se han visto beneficiadas en las en unidades productivas, yo escuchado a veces que la mujer Florideña siente que a veces no es informada o no tiene conocimiento y yo lo quiero decir sinceramente como concejal porque es mi deber no conocía de todos los servicios que manejaba la casa de la mujer departamental sí y de ahí la importancia que este hoy, secretaria de la mujer departamental para que usted amplíe todo eso servicios importantes y que no es solo para las mujeres víctimas de violencia si no que la casa de la mujer está para todas las mujeres del departamento y el área metropolitana, para que tenga la posibilidad también de formarse a través de talleres, que tenga la oportunidad de tener asesoría jurídica, psicológica y que de verdad este debate control político es de gran importancia por eso porquería en recogíamos inquietudes de muchas mujeres Florideñas que desconocían de la tensión que ustedes tienen en la casa de la mujer, entonces si es importante que hoy que están las mujeres de Floridablanca las representantes de los diferentes sectores conozcan a fondo y también conozcan y sepan quién es la representante de la mujer Florideñas o las representantes a nivel departamental y que trabajo y que labor han hecho por el municipio de Floridablanca. Y en cuánto va el municipio era la tarea y también

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 28 de 75


tuviera una casa de la mujer, que tuviera un espacio la segunda ciudad del departamento de Santander con más de 300 de habitantes donde la mujeres puedan reunir se pueden realizar sus actividades empresariales, sus actividades también educativas que se formen integralmente a la mujer no me resta y no felicitar a la doctora Kelly y siempre se lo he dicho le va a tocar venir seguido y le toca venir seguido al concejo municipal por que la secretaria desarrollo maneja la mayoría de programas sociales de nuestro municipio y es una cartera que tiene mucho trabajo y que debe desarrollar, pero hoy nos entregan uniforme completo, detallado donde incluyen a la mujer del sector rural y urbano a nuestras campesinas que muchas veces dicen y manifiesta que no llegan los programas pero vemos como ustedes llegaron a cinco veredas de nuestro municipio y llevaron programas importantes de talleres capacitaciones a estos sectores porque lo importante es descentralizar y dejar a la mujer en el sector rural, ya veía yo cómo llegaron al kilómetro 22 donde a veces desplazarse la mujer a desarrollo económico y social es complicado por la distancia, por el tiempo y debemos seguir en esa tarea sí quiero felicitar también a la ex concejal Claudia Hernández, mujer que representó también al género en el concejo municipal y que en esa ocasión pues le tocó difícil, pero que con lujo de detalle lo hizo y que representa la mujer Florideña y que hoy vemos como puso su granito de arena para que iniciará esta oficina la mujer en municipio de Floridablanca lentes considero que queda claro que las tareas es en este cuatrienio se llegue a tener la casa de la mujer que en su informe va en un 70% el avance que queda el tema prioritario el observatorio y que como es bien necesario lo que más necesita la mujer es el convenio en la parte psicológica, en la parte jurídica para que nuestra mujeres puedan tener la atención oportuna y de verdad felicitar a todas las mujeres que participaron estuvieron en Expo-mujer fue una muestra donde se vio todo el resultado de un trabajo encaminado a resaltar a los diferentes representantes de la mujeres en el municipio de Floridablanca a los artesanos, microempresarios, a la mujer en condición de capacidad la mujer y era como veíamos estos tres días los resultados, también tengo que felicitar a al consejo consultivo de mujer por ese gran trabajo que ha hecho también por la mujer en el municipio por integrar a la mujer del municipio para que participe y ocupe todos los espacios que ofrece el municipio y desde luego hoy vamos a entrar a conocer más a fondo también todos los espacios que maneja el departamento, ya que el departamento dentro de su

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 29 de 75


política pública de mujer si maneja recursos, maneja presupuesto a diferencia pues de que nuestro municipio la política pública no tiene presupuesto hay que decirlo con claridad a veces se quiere hacer mucho pero necesitamos doctora es de su apoyo de la gobernación de Santander para empoderar a las mujeres Florideñas, muchas gracias señor presidente por el uso y la palabra muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Claro que al parecer el municipio para que la proporcionen toca poner al frente personas para cada uno de los grupos poblacionales del municipio y lo digo doctora Kelly, tenemos que se crea la oficina de la mujer y se ve el avance del tema de la mujer y eso se creó gracias a una ley a la ley que crea la comisión de la mujer y empodera más a la mujer como tal, yo pues pienso en cuando las cosas están haciendo bien se ven seguir haciendo bien yo le diría otra playa pues que sí terminé la labor que está haciendo para que se retira falta el 30% de lo de la casa de la mujer empoderada, termínela conocía la doctora Claudia conozco del emprendimiento el trabajo este son la ganas que le pone a los a los temas la pasión además por que es un apasionamiento pero usted sabe que acá en el concejo uno está encasillado dentro del artículo 313 de la Constitución, dentro de la ley 136 ley 51 que no lo he dado lo coadministrar, entonces uno como usted lo dijo el caso mío y ponente de la política pública para la mujer y equidad de género pero sin plata pues ahí se queda y aquí hay dos diferencias que es que nosotros tenemos la Florida una oficina mujer recién crea 100 recursos que amas pues una de las preguntas de una vez es doctora Kelly con que presupuesto cuenta la oficina de la mujer y de que rubro sale esto presupuesto por la oficina en la mujer, en cambio le cambió la gobernación cantante tiene una secretaria de la mujer solamente enfrente cuenta con recursos lo que es una secretaria como tal para sus programas, para sus proyectos entonces si es importante de entrar al puesto se cuenta pero hay algo importante y ese cuando hay voluntad sea gestión no lo espero únicamente poquito presupuesto que tiene municipios y nos vemos como el tema de la casa de la mujer es un logro que se hace es congestión no sé espera que todo sea con recursos municipio, que algunas actividades se realizaron

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 30 de 75


acudiendo a la empresa privada entonces importante se quiere este al frente por eso le decía doctora Claudia pues entonces no sabía todavía espere otro año, ahí tiene la oportunidad de entregar una metas ya cumplidas claro y yo entiendo que a uno la política lo apasiona aquí que me adelantó doctora Liliana dice presupuesto que te mira primero las mujeres por y no fue que le despreciar a que me diera la palabra en primer lugar si un presidente que me enseñaron que primero son las damas, ahí se me coló el compañero Néstor y es el tema la caracterización, a mí me gustaría saber cuántas mujeres cabezas de familia hay en Floridablanca que están luchando solas y que esperan porque a uno le acuden a decirles que apoyo tiene la administración municipal para la madres cabeza de hogar, y entonces lo que ninguno y mirar si es por uno ayudar con un mercadito con algo pero nosotros como concejales de su propio peculio, ¿cuántas mujeres en condición de discapacidad existen en Floridablanca? entonces no sé otra Claudia si ya está caracterización existe, yo sé que un trabajo dispendioso no lleva 15 meses al frente de esta oficina pero es importante saberlo compañera como usted lo decía para saber que acciones se toman en torno a esas a esa condición especial que tiene cada grupo poblacional que hace parte de la mujer y de igual manera dentro de la población LGTBI y bueno todas las otras letras que le han seguido surgiendo y también de qué forma se le dan estos apoyos, que programa actividades están realizando para estas niñas adolescentes que están formando y que no lleve a evitar esos embarazos precoces que llevan a que te vaya es con poniendo esa o mala o sea porque están ya no están capacitadas a veces como madres para formar para educar a un bebé, a un niño entonces de verdad está caracterización para mí sí creo que es importante, que me doy cuenta que aquí las políticas públicas están quedando en el papel y que se están haciendo actividades aisladas que por supuesto cuando hay una persona idónea al frente pues se ven, pero que no están articulando para que verdaderamente la política pública surja cómo le hacía acompañar Liliana, si nosotros articulamos oficina la mujer con clínica Guane, llevar a cabo quiero hablar señor presidente, pero si yo quiero dejar claro un mensaje que es importante que a cada política pública se le dé un horizonte, se de 1 norte, se de una meta hacia dónde vamos que queremos ahí parece que es contener y al sitio ya gestionado una política también nacional de casas de mujeres empoderadas y que fue aprovechado a ti mira que hay muchos temas que quería uno pensar que nos estén aprovechando el tema de los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 31 de 75


recursos por telefonía celular, que sí viertes puede cansar por casa de la cultura, de cansar porque Florida porque el deporte la cultura se puede también canalizar hacia la oficina la mujer para también apoyar a la mujer deportista Floridablanca y esta plata está perdiendo porque no está no se está trayendo municipio hay mucho por hacer, pero fue mucho lo que se logró doctora Claudia antes de que usted llegará pues había mucho más por hacer, pero ahora queda mucho por hacer pero menos de lo que de lo que había antes de que llegaran de que el primero pues resaltar la iniciativa de nuestro alcalde crear la oficina de la mujer porque pues iniciativa como tal del alcalde y en buena hora para para que le haya dado el permiso a una persona como usted que yo usted tiene sabe que no soy del comité de aplausos, usted me conoce acá en el consejo yo poco para para echar flores pero si resaltar mujer que salta con las cosas hacen bien el tema de la feria cómo le digo compañero es que como ya no me pareció importante o la tiene uno solo sino se hicieran muchas más, me gustaría que ese cupo se ampliara por eso es importante repito la caracterización porque nosotros sabemos que hay en el municipio 500 mujeres emprendedoras que tienen su microempresa, que tiene su empresa pues ya noto que le meto aquí en la calle Barichara y lo que nos toca alquilar un salón como el de conquistadores o algo mucho más grande para poder llevarlas a todas las que están pidiendo una oportunidad de poder exponer sus productos estemos las capacitaciones pero llevarlos a que sepa manejar redes para que manejen instagram de lo que hay muchas mujeres y tengo muchas amigas que hablando un tema coloquial salieron adelante si hubiera coloquial salieron adelante, lo diría como decía mi mamita sacaron el pie del barro con la redes sociales empezó con un localito pequeño donde no vende nada pero empezó a vender y ya está vendiendo hace otro lado ropa de bebé y en ropa de bebé Porque si nosotros sabemos que hay en el Municipio 500 mujeres emprendedoras que tienen su microempresa pues ya no nos toca hacer un proyecto aquí en la calle Barichara sino que nos toca alquilar un salón como el de Conquistadores o algo mucho más grande para poder llevarlas a todas las que están pidiendo una oportunidad de poder expón sus productos, el tema de las capacitaciones pero llevarlos a que sepan manejar redes para que lo manejen desde Instagram, WhatsApp ahorita yo veo que hay muchas mujeres y rengo muchas amigas que hablándolo en un tema coloquial salieron adelante con las redes sociales, empezó con un local pequeño donde no vende nada pero empezó

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 32 de 75

a vender hacia otro lado ropa de bebé y en ropa de bebé o ropa de mamá materna salió adelante y se está pagando de ahí inclusive también su universidad, esta madre soltera del Barrio la Cumbre entonces todas esas capacitaciones son importante darlas pero como le digo estructurando una política pública que no se quede la opinión de la mujer sola, cierro con esto señor presidente; yo acabo que esté la Secretaría de la mujer acá, en éste recinto y que esté dando apoyo a la oficina de la mujer de Floridablanca pero yo tengo que decir algo con el tema de la Gobernación, yo soy del partido Alianza Social Independiente – ASI mi partido inicialmente había decidido apoyar otro candidato a la Gobernación, fui de los que insistí apoyar al actual Gobernador Mauricio Aguilar y yo siento que el Dr. Mauricio Aguilar queda en deuda y Dra. Ojalá le lleve éste mensaje de parte del Concejal Salvador Molina Saavedra con Floridablanca que ha recibido unas muletas y unas poquitas ayudas técnicas para algunas personas que ha recibido esto que de pronto vino usted a ofrecernos para la oficina de la mujer y unas carretillas para el sector campesino y no le ha dado más a Floridablanca que la carretera antigua y qué pena que me salga un poquito del tema señor presidente que le pertenece, que es una vía Departamental está vuelta nada y no recibe mano de la Gobernación, la Transversal Oriental está vuelta nada y no recibe una mano de la Gobernación, que nuestra infraestructura educativa la Dra. Milady que me acompañó, el compañero César, el compañero Tarazona que fuimos a visitar el sector educativo del Municipio y no hemos recibido una mano de la Gobernación, queda en deuda la Gobernación con el Municipio de Floridablanca aquí más de 12 o 13 Concejales estuvimos apoyando al Gobernador de Santander y felicito por supuesto yo no tengo nada en su contra, al contrario la felicito por ese grupo de trabajo que tiene, que trae y que usted responde por su Secretaría que veo que lo está haciendo muy bien porque sí lo está haciendo Municipio por Municipio llevando ese mensaje de la mujer empoderada, de lo que vale una mujer para nosotros los hombres como columna de la familia, en la familia la columna no es el hombre la columna de la familia es la mujer, nuestras madres, nuestras esposas y usted cumple con eso pero de verdad tengo que aprovechar que hay un funcionario de la Gobernación aquí en el Municipio en estos 3 años que llevamos ya para tener que decir “Señor Gobernador está en deuda con Floridablanca” y aquí las personas que nos ven saben y lo dicen en todas partes “Hermano usted nos trajo a votarle a ese señor y mire” ojalá todo lo que está en medios de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 33 de 75


comunicación en contra de ésta familia él lo compensara con servicio a la comunidad, con llevar obras a la comunidad, con cumplirle a Floridablanca y decir que son mentiras lo que está diciendo la prensa, los medios pero qué triste es sentirse un defraudado que uno da un voto, el voto es voluntario pero los amigos que lo conocen a uno y conocen la labor social que uno hace en los barrios, del sector donde yo vivo aún porque yo aún vivo en el barrio La Cumbre Dra. Me siento orgulloso de haber nacido, me he criado y sigo viviendo allí y le dicen a uno "Pero Salvador usted nos lleva y nos pide el favor o nosotros le preguntamos, usted nos aconseja y mire y es que presupuesto del Municipio no alcanza para arreglar todas las vías, toda la infraestructura donde también pasan las mujeres pero ese es un discurso fuera de contexto señor presidente porque las mujeres también tienen moto, ahorita la gran mayoría de mujeres tienen moto, se desplazan a sus trabajos en moto, todas las empresas tienen un 90% preventistas mujeres y el otro 10% sí son hombres entonces la infraestructura vial también es importante para ellas y el presupuesto del Municipio es muy pequeño en la administración de la Gobernación anterior nos ayudaron con el 50% para los intercambiadores, nos ayudaron con recursos para el Parque Internacional de Parapente, nos ayudaron con recursos para el parque de la familia y esta Administración claro, hay que agradecerle unas muletas y unas 2 o 3 sillas de ruedas, unas carretillas y ahora con lo que usted pueda darnos la mano, que ojalá sean unas noticias bastante importantes para la oficina de la mujer y ojalá aprovechemos Dra. Claudia pues lástima que se nos vaya pero para que ojalá ya que está casi gestionada la casa de la mujer empoderada no solamente con esos computadores sino ojalá también nos traiga un buen mensaje de ayudas para dotar esta casa de la mujer, es que yo no sé si el Gobernador cree que únicamente los Municipios pequeños necesitan, al contrario la segunda ciudad del Departamento al tener mucho más nivel poblacional, más de 300.000 habitantes necesita mucho más y con la deuda social que han venido dejando otras administraciones, entonces yo lamento tener que decir esto y tener que ser usted la que lo oiga pero es que es el único funcionario de la Gobernación que ha venido y le agradezco que esté aquí en éste recinto, yo cierro ahí señor presidente, no sé cómo vaya a trabajar la oficina de la mujer con la Secretaría de la mujer a nivel Departamental ojalá se establezcan algunos convenios de cooperación en donde por supuesto las más beneficiadas sean las mujeres de Floridablanca pero

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 34 de 75


escuche a alguien decir acá a mi compañera Liliana que con el nuevo gobierno o pues íbamos a mirar qué iba a pasar con éste Ministerio de la mujer y demás, no, al contrario; aquí van a tener espacio los nadie y las nadie, muchas gracias señor presidente".

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Dra. Claudia aquí como decía nuestro compañero Salvador Molina, yo en cambio sí nos conocemos desde niños porque usted vivía en la 11 de Villabel, su abuela paterna vivía enseguida de la casa de mi madre en Santa Ana, nos conocemos desde niños y me agrada verla hoy en día lo que es, me agrada que nuestro señor Alcalde tuvo visión, tuvo esa gentileza de darle esa confianza a usted para que liderara esta cartera así usted no haya estado con él en las elecciones él se dio cuenta que la política pasó él 27 de Octubre pero que usted es una mujer echada para adelante, que usted es una mujer capaz, como muchas mujeres de nuestro Municipio por no decir que todas porque la mujer es lo más importante en la vida terrenal, nosotros los hombres sin ustedes las mujeres no somos nada, por eso me duele a veces que hay personas que sin conocerlo a uno lo llegan a tildar de machista, de misógino, eso es lo que le duele a uno en la vida porque la verdad que soy una persona muy respetuosa y que sin las mujeres no somos nada, yo sí le quiero decir Dra. Claudia como se lo dijo nuestro compañero Salvador Molina, no se vaya, Floridablanca la necesita, esta cartera la necesita la verdad que a uno le duele que la cuestión pública ese es el defecto que tiene, que los procesos son a corto tiempo y no a largo tiempo pero también uno no puede impedir el anhelo que tiene cada persona y el plan de vida que tiene cada persona, la verdad que solamente me queda decirle felicitaciones, me acuerdo tanto que hemos trajinado tanto por esta Administración en La Guane, en toda parte de la Alcaldía nos hemos encontrado con usted, usted conoce la calidad humana de una mujer que sin ella no sería yo lo que soy hoy en día que es mi querida esposa, la verdad que por eso soy una persona que adoro las mujeres, vivo con 5 mujeres y por eso siempre he dicho que el pulmón del ser humano son las mujeres, Dra. Andrea, Dra. Claudia, por ningún lado he visto que tengan un

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 35 de 75

plan de trabajo porque así como quiero Dr. Las mujeres me duele ver las mujeres habitante de calle ¿Qué plan tiene la Secretaría de la mujer Departamental en trabajar con esta mujer habitante de calle? Que día a día las ve uno en esos semáforos pidiendo monedas, pidiendo cómo comprar un pan para podérselo comer, le pido hoy en día que analicen este tema de éstas mujeres, ellas también son mujeres, ellas también son seres humanos y no veo por ningún lado que les interese éstas damas, esas mujeres que están consumidas en la drogadicción ¿Qué plan tienen para sacarlas a ellas de ese flagelo que es la drogadicción en éste país? Yo sí le pido encarecidamente porque con el compañero Néstor Bohórquez nos hemos dado la pela por las mujeres habitante de calle y por los hombres habitante de calle en general, con lo niños porque son seres humanos y nosotros todos somos seres humanos y sentimos, a ellos también les da hambre, les da sed, frío entonces yo sí le pido encarecidamente que miremos el tema de la mujer habitante de calle, Dra. La verdad que le agrada a uno ver a la Secretaría Departamental de la Mujer aquí en éste recinto pero como lo decía nuestro compañero Salvador, nuestro gobernador sacó 34.810 votos en Floridablanca y no ha tenido a Floridablanca que es el 10% sí no estoy mal de toda la votación que sacó en Santander y no ha tenido a Floridablanca presente, yo sí le pido Dra. Ya que la Dra. Claudia con nuestro Alcalde gestionaron y consiguieron la casa de la Mujer para que al menos si no le va a regalar alguna obra de alta altura a nuestro Municipio, le regale esa dotación, la lleve hasta donde nuestro Alcalde y la Dra. Claudia quiere verla entonces Dra. Yo sí le quiero decir hoy que le lleve éste mensaje al Dr. Mauricio Aguilar, que Floridablanca votó por él, que Floridablanca y los Concejales que estamos hoy en día nos dimos la pela por él y que nosotros no queremos que nuestros amigos nos reprochen que nuestro Gobernador Mauricio Aguilar no le ha tenido en frente y en cuenta a Floridablanca, hoy en día ya estamos prácticamente a 15, 17 meses de terminar éste periodo, todavía hay tiempo para que nuestro Gobernador se vincule con Floridablanca y ponga a trabajar al 100% esta casa de la mujer, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra y le reitero Dra. Claudia no deje éste cargo, se lo pido de corazón porque ustedes como el señor Alcalde crearon esta Secretaría, la ha echado para adelante y esta Secretaría la requiere con todo su equipo de trabajo, muchas gracias señor presidente”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 36 de 75

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Muy efusivas las solicitudes para el señor Gobernador pero la Dra. Le llevará ese gran mensaje, hay un tema que se pasó por alto en mi intervención y aprovecho que está acá la Secretaria de la Mujer del Departamento y quisiera preguntarle sobre la mujer en condición de discapacidad actualmente acá en éstos días me informaba que es un poco complicado tener el certificado de discapacidad para la mujer, en general, entonces quisiera ver ¿Qué gestión se puede hacer del Departamento? Y también me informen desde el Municipio ¿Qué se ha hecho en éste tema de la certificación de discapacidad? Porque muchas en algunas empresas le exigen éste certificado de discapacidad para poder trabajar, laborar y para que las empresas cumplan con la normatividad, la ley de incluir dentro de su planta de personal a mujeres en discapacidad, entonces aprovecho éste tema porque sí se me pasó por alto, entonces le hago esa pregunta respetuosamente señora secretaria a través de la Gobernación y a través de su Secretaría ¿Qué gestión se puede hacer para que las mujeres puedan acceder a este certificado de discapacidad? Muchas gracias señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le asigna a el uso de la palabra a la **Señora JULIA CHAPARRO** Integrante del Concejo consultivo de la Mujer.

La **Señora JULIA CHAPARRO** saluda a los presentes y expresa: “Primero a la administración Municipal agradecerle por la Dirección de la Mujer, porque en éstos 7 meses y no es porque este aquí la Dra. Claudia hemos hecho un trabajo articulado con el Concejo consultivo bastante arduo y de la mano pero muy triste con ésta Administración porque en la pasada sesión del 14 de Junio sólo presentó el informe la Secretaría de Salud, Secretaría General, Turismo y Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Social, las otras Secretarías brillaron por su ausencia pues esto para nosotros es muy triste porque somos las que representamos las mujeres en el Municipio de Floridablanca y que no nos presenten los informes pues da mucho qué pensar, respecto a que no tenemos un


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 37 de 75

recurso para la política de género pues es algo que se les había planteado a la Comisión de la Mujer que nos acompañó ese día y pues hoy queríamos traerlo a ésta sesión para pedirles encarecidamente a ustedes Honorables Concejales que nos ayuden a que nos generen más recursos para que esta política pública de Mujer y equidad de género en el Municipio de Floridablanca pues se pueda ver beneficiada, respecto a los talleres que la casa de la Dirección de la Mujer ha venido desarrollando solamente tenemos 14 sectores de representación en el Concejo consultivo están afrodescendientes, LGBTI, mujer rural, víctimas del conflicto armado, docentes, madres cuidadoras, empresarias, artesanas hemos venido desarrollando diferentes talleres con cada grupo de valor y considero que éste trabajo que se ha venido articulando en los últimos meses gracias a la Dirección de la Mujer no se debe perder, por ahí decía la Honorable Concejal Milady que dejaron la vara alta y la verdad es que sí, nosotros como Concejo consultivo de Mujer sentimos de pronto temor de la persona que pueda llegar y no continúe con éste trabajo, la expoferia que realizamos entre 3, 4 y 5 de Junio que fue articulada junto con la Dirección de la Mujer, gracias Dra. Claudia porque si no hubiera sido por su trabajo, la administración Municipal de Floridablanca no hubiera mirado hacia el Concejo consultivo de mujeres, nos hemos sentido abandonadas durante todo éste tiempo hasta ahora que está la Dra. Claudia es que hemos podido tener un trabajo articulado con la administración porque anteriormente no lo teníamos y me alegra mucho que tengamos una comisión especial en el Concejo que pueda defender los derechos de la mujer en cada uno de sus escenarios y Dra. Andrea Blanco hacerle una invitación muy respetuosa y es que en Floridablanca hay muchas mujeres de diferentes sectores y la verdad es que la Gobernación como lo han dicho anteriormente los Honorables Concejales ha brillado por la ausencia, yo en repetidas ocasiones le envié la información sobre la expoferia y quería que ustedes nos acompañaran en la Dirección de la Mujer y lamentablemente no fue así, sin embargo esa feria fue un éxito gracias al trabajo de cada uno de nosotros con las uñas, porque así fue un trabajo con las uñas, lo hemos hecho hasta el momento y que esperamos que el Municipio de Floridablanca nos siga apoyando y de la mano de ustedes con la Gobernación para que miren hacia Floridablanca las mujeres que tenemos y nos puedan traer programas y proyectos para nuestro Municipio en favor de la mujer, gracias”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 38 de 75

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le asigna a el uso de la palabra a la **Señora MORELIA HERNÁNDEZ** Integrante del Concejo consultivo de la Mujer.


La **Señora MORELIA HERNÁNDEZ** saluda a los presentes y expresa: “Bueno, quería agradecerle a la Dra. Claudia que es la mujer que ha estado como al frente de nosotros apoyándonos en toda la gestión de la parte del Concejo consultivo, como lo dijo Julia tuvimos en éstos 7 meses ya un primer logro por decirlo así que fue la feria expomujer, bueno, hablo por todos los sectores donde tenemos mujeres emprendedoras, también por la mujer artesana que esto no se puede quedar aquí, sé también que gracias aquí al Concejal presente Salvador Molina hay unos decretos, unas fechas aprobadas para poder continuar con éstas ferias que no se están llevando a cabo, entonces eso es lo que queremos empezar a trabajar en esas fechas hay muchas mujeres que trabajan es desde casa vendiendo a través de redes sociales y esta es una puerta que no podemos dejar ahí solamente en un decreto sino que solamente se este haciendo realidad, que podamos llevar a cabo éstas ferias a la Gobernación lo mismo que dijo Julia, que nos mantengan al tanto, que las invitaciones también se estén llevando a cabo porque muchas veces hemos visto que se han entregado recursos a las mujeres emprendedoras pero aquí en Floridablanca no hemos estado al tanto de cómo acceder a esas ayudas, entonces le preguntan a uno y nosotros nunca hemos sido invitados, nunca ha llegado aquí al Concejo ninguna invitación por parte de la Gobernación donde nos permitan acceder a esos recursos, no sabemos como se están entregando tampoco entonces la idea es que todo el trabajo que ha hecho la Dra. Claudia que por cierto ha sido muy bueno porque es la persona que por primera vez puso a trabajar por decirlo así al Concejo consultivo de manera articulada por cada barrio donde hemos cada una buscado a las mujeres sacándolas de su casa y empoderándolas, mostrándoles que cada una somos capaces de empezar no solamente quedarnos allí sino a trabajar en lo que sabemos o en lo que siempre hemos querido hacer, la Dra. Claudia empezó a llevar cámara de comercio, industria y comercio, llevó los bancos desde lo más simple de abrir una cuenta, desde cómo ellas saber que tiene otros medios de pago pero entonces dónde, eso es lo que necesitamos gestionar esos espacios para la mujer emprendedora que no solamente nos quedemos aquí en ésta feria,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 39 de 75


creo que es eso lo que quería decirle, muchas gracias".

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le asigna a el uso de la palabra a la **Señora JAZMIN FLÓREZ PAYARES** Integrante del Concejo consultivo de la Mujer.

La **Señora JAZMIN FLÓREZ PAYARES** saluda a los presentes y expresa: "Bueno el resumen de nuestras compañeras, el de la Dra. Claudia quería reforzar datos importantes se comenzó un trabajo por las veredas y algunos barrios pero es importante que lleguemos a todos los barrios del Municipio con las rutas de atención, el Concejal Bohórquez lo decía, esas rutas de atención al maltrato a la mujer no están bien definidas, la Gobernación establece uno acá en el Municipio articuladamente con la Dra. Claudia Hernández y la oficina de desarrollo, se vino trabajando por los barrios que se alcanzaron a cubrir pero necesitamos entendernos más, esa es una de las peticiones que las mujeres presidentes de Junta de Acción Comunal lo están haciendo, las rutas de atención no están siendo como deben ser y voy a tocar un tema, muchas veces cuando se llega a la Policía y se dice "Vengo a denunciar" o "En éstos momentos estoy siendo víctima de maltrato" la policía le dice "Váyase para la Casa de Justicia" cuando esa no es la respuesta, entonces esa es una de las peticiones que queremos y ya lo habíamos hecho con la Dra. Claudia es que todos los entes Fiscalía, la oficina de desarrollo, la oficina de la mujer, la Gobernación de Santander, la Personería, el Bienestar Familiar estén enterados de ¿Cuál es la verdadera ruta? Ya se hizo un trabajo donde se fue casa por casa a decirle a las personas ¿Cuál era la ruta? Y la Dra. Claudia no me deja mentir que hubo denuncias de mujeres donde nos indicaban que había maltrato con el simple hecho de tocarle la puerta de llegar a su casa, entonces quisiera que le pusiéramos más atención desde la Gobernación de Santander acá en la Administración Municipal y si yo le pregunto a nuestros Honorables Concejales pues bueno, nuestras mujeres Concejales saben la ruta pero yo quisiera saber si nuestros Concejales saben la ruta de atención de maltrato a la mujer, qué se debe hacer cuando se le acerca una mujer y le dice "Concejal yo estoy siendo víctima de maltrato ¿Qué debo hacer?" Yo quisiera que alguno me contestara ¿Qué le diría, a dónde la enviaría? O ¿De qué manera la podrían ayudar? Es importante esto porque no lo sabemos, yo lo viví cuando

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 40 de 75


llegué a solicitar una ayuda no se sabía cuál era la ruta de atención, el trabajo que se ha hecho con la Dra. Claudia y con la oficina de Desarrollo Social de comenzar a difundir esa ruta y de trabajarla y de hablarle a nuestras mujeres ha sido algo importante pero pues nos falta mucho, somos 14 mujeres como lo decía nuestra presidente del comité consultivo de mujeres somos 14 mujeres que por primera vez nos unimos articuladamente para trabajar desde los diferentes sectores de nuestro Municipio pero necesitamos que nos apoyen, lo hablamos nosotras ahorita, no hemos tenido apoyo de la Gobernación, no nos han invitado a ninguna reunión pero bueno, vamos a iniciar de 0 estamos aquí 14 mujeres, está la oficina de la mujer, está la Dra. Kelly de Desarrollo donde queremos que nos empalmen en esos trabajos que ustedes tienen en la Gobernación de Santander para la mujer de nuestro Municipio, sé que estamos un poquito olvidadas, pero yo sé que en éstos momentos podemos arrancar y retomar ese trabajo que es muy importante en nuestro Municipio, yo lo dije con los compañeros de la Comisión los Concejales de comisión, el comité consultivo, no nos dejen solas yo creo que es algo importante y cuando uno maneja mujeres, yo manejo un grupo adicional de mujeres, cuando le cuentan a usted la manera en que son maltratadas duele, duele cuando nos olvidan, duele cuando una mujer llegar a reportar una agresión y le dicen “Pero no tiene ningún morado, pero no tiene nada, pero qué te hicieron? Y la mujer tiene que comenzar a contar y a buscar la manera de hacerle saber a la otra persona que está siendo maltratada físicamente, psicológicamente, sexualmente, económicamente porque no solamente cuando nos golpean es maltrato, entonces quisiera ya que tenemos a nuestra Secretaria de la oficina de la mujer que nos apoye mucho, quiero pedirle esa ayuda en nombre de cada mujer de Floridablanca, hay un adelanto que se hizo por parte de la Dra. Claudia de la oficina de Desarrollo Social que es la casa de la mujer, por favor no deje que eso se estanque y le pido también a la Administración Municipal, a nuestros Concejales, a nuestras mujeres que nos representan en el Concejo, que trabajemos por eso, la Dra. Liliana hizo un recuerdo de todas nuestras necesidades y creo que es importante que nuestra Secretaria de la Mujer en la Gobernación tenga en cuenta cada punto que se dijo porque lo necesitamos, no queremos estar más solas y se lo pedimos a la Gobernación que por favor nos apoye, es la hora de que nos apoyen el comité consultivo no recuerdo no está una de las chicas antiguas, no sé cuánto lleva funcionando presidenta el Comité

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 41 de 75


consultivo de mujeres, desde el 2012 viene trabajando un Comité consultivo de mujeres donde no habíamos visto un trabajo que se viera en 7 meses hemos visto ese trabajo y ha habido una Unidad de mujeres trabajando donde por primera vez se hizo una feria, lo dijo la presidenta Julia que se hizo con las uñas y pues con el apoyo de la administración Municipal, Desarrollo Social que no permitió que tuviésemos las carpas, el lugar, el tiempo pero necesitamos más creo que una de las cosas importantes y creo que un Concejal lo dijo, la mujer es la base de la familia, la mujer es el centro y si las mujeres estamos bien tengan por seguro que el hogar va a funcionar bien, muchas gracias”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le asigna a el uso de la palabra a la **Secretaria de la Mujer del Departamento de Santander**.


La **Secretaria de la Mujer del Departamento de Santander** saluda a los presentes y expresa: “Primero que todo quiero agradecerles por la invitación y las transversalización de cada uno de nuestros programas, me gustaría que a continuación pudiesen presentar unas diapositivas que pasamos, por favor para darles a conocer frente a los programas ya luego les voy a hablar con especificidad cada una de las acciones que hemos adelantado con referencia a las mujeres del Municipio de Floridablanca, la Secretaría de la Mujer y equidad de género de la Gobernación de Santander, esta Secretaría de Mujer y equidad de género fue creada mediante la ordenanza 028 del 2010, es nuestro pilar fundamental que es la política pública, la mujer y equidad de género con enfoque diferencial, con perspectiva de género en población de todas las mujeres del Departamento de Santander con cada uno también del enfoque diferencial de mujer en condición de discapacidad, mediante la ordenanza 028 del 2019 autorizan al Gobernador de Santander para la creación de la misma donde esta Secretaría de la Mujer y equidad de género fue creada en diciembre del 2019 pero con unas falencias bastante altas porque únicamente en ésta Secretaría de la Mujer y equidad de género estaba constituida por una Secretaria de la Mujer y equidad de género y por una profesora universitaria, traigo a colación la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 42 de 75


ordenanza 020 del 2020 que es dentro del Gobierno de Mauricio Aguilar Hurtado donde a través de la Secretaría de la Mujer y equidad de género hemos actualizado una política pública con 8 tópicos, 8 ejes que es el plan de igualdad y oportunidades donde tienen más de 185 acciones afirmativas en pro de cada una de las poblaciones que está actualizada, que es la ordenanza 020 del 2020, traigo a colación la política pública apreciados Concejales y presidentas de la comisión legal para la equidad de la mujer porque el tema de mujeres es un tema que pasó de ser privada a convertirse en tema de agenda pública a través del CONPES 4080 nosotros tenemos ya es un mandato a nivel nacional, una política pública a nivel nacional donde los departamentos tenían que cumplir como tal con el enfoque diferencial y la creación de la misma pero ahora es una política de estado donde se obliga a los 32 Departamentos y Municipios en la creación de la Secretaría de la Mujer y equidad de género pero no solamente esto, dentro de una política pública de mujer y equidad de género peor un texto que vaya más allá de buenas voluntades y que realmente exista una destinación específica dentro de cada una de las políticas públicas de mujer y equidad de género que adelantan en éste caso en Santander en los 87 Municipios del Departamento de Santander, tenemos nosotros 8 ejes de derecho que son dentro de la política pública en mujer y equidad de género que reposan dentro de casa de mujeres empoderadas que son 5 programas y 13 proyectos de inclusión, nosotros dentro de nuestro plan de desarrollo consta de 26 metas anuales que tenemos que darle cumplimiento como tal a las mismas, que dentro de éstas 26, 10 de las metas que se tienen es prevención, atención y acceso a las justicia frente a la erradicación de violencia de niñas y mujeres en el Departamento de Santander, nuestro primer eje que tenemos los tópicos que tiene la política pública de mujer y equidad de género, el primero es “Educación de calidad para el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la equidad de género” donde hemos venido llevando a cabo convenios interinstitucionales y convenios interadministrativos con las universidades educativas, universidades de educación superior, tenemos nuestro segundo eje de derecho que es “Autonomía económica e igualdad de género en la esfera laboral y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 43 de 75


del cuidado”, aquí es donde nuestro Gobernador Mauricio Aguilar Hurtado dejó dentro del plan de desarrollo a la Secretaría de la Mujer fortalecer 1.500 unidades productivas individuales y fortalecer 20 asociaciones de campesinas y rurales que se encuentren legalmente constituidas, nuestro 3er eje es “Participación de políticas la representación de Autonomía, empoderamiento de las mujeres es donde también tenemos la escuela de empoderamiento y liderazgo con el Concejo Nacional Electoral donde impulsamos a las mujeres a que sean partícipes de la política donde les brindamos garantías para las elecciones, sabemos que hay un Concejo, si hay un código el Concejo Nacional Electoral que ha sido derogado donde se da la obligatoriedad del 50% de las mujeres y el 50% los hombres de manera en escalera, entonces la Secretaría de la Mujer se ha encargado de formar a más de 300 mujeres y de esas 300 mujeres, tenemos 48 presidentas de Juntas de Acción Comunal más en el Área rural donde hay un grado de sumisión y vulnerabilidad mucho más alto que el de la mujer urbana, tenemos el territorio de Santander libre de violencia contra las mujeres y las niñas éste es un eje muy importante y es donde quiero contarles algo a ustedes respetados Honorables Concejales y Concejalas que tenemos la ruta única de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, donde el Departamento de Santander es el primer Departamento del país que cuenta con una ruta articulada las 24 horas de los 7 días de la semana, esto es gracias a un convenio que hemos suscrito con la Fiscalía General de la Nación, la ruta que tiene la Fiscalía General de la Nación es una ruta de la Secretaría de la mujer y equidad de género donde suscribimos un combo aproximadamente de 700 millones de pesos donde reposan 20 profesionales en la Fiscalía General de la Nación seccionar Santander son 5 fiscales que atienden los temas de violencia intrafamiliar y éstos 20 profesionales que son abogados especialistas en derecho penal, derecho de familia y psicólogos especialistas en salud mental y psicología clínica son el apoyo a los 5 fiscales de violencia intrafamiliar para la sustanciación de los procesos del 2019 a la fecha igualmente éstos profesionales sin los que nos apoyan dentro de la línea y la ruta de atención 6076910980 son los que atienden el Call Center de manera

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 44 de 75


semipresencial en caso de mujeres empoderadas y atenderlo desde el Call Center tenemos igualmente derechos sexual y reproductivos para autonomía y diversidad del empoderamiento donde trabajamos de la mano con la Secretaría Departamental pero también con el Instituto Nacional de Medicina Legal e instituciones educativas del Departamento de Santander para los embarazos no deseados en menos de edad, en chicas de 12 a 17 años trabajamos también de la mano con las escuelas de padres, en las prácticas comunicativas, culturales y deportivas para la equidad trabajamos de manera transversal porque es importante mencionar que hay una política pública que es transversal con todas las Secretarías del Departamento y con todas las entidades descentralizadas del Departamento de Santander donde desde INDERSANTANDER hemos apoyado a deportistas, que salgan fuera del país a representar a la Gobernación de Santander, en la construcción para la paz, la vida y la equidad de género tenemos un Consejo Consultivo Departamental que nos apoyó el Consejo Nacional Electoral en las elecciones del mismo junto con Registraduría y Procuraduría General de la Nación donde tenemos 27 consejeras que representan cada una de las poblaciones, tenemos igualmente territorios, seguros y acceso a la propiedad privada para un hábitat con equidad de género que lo trabajamos de la mano con la Secretaría de Ambiente, Secretaría de Vivienda y la trabajamos con las Consejeras Consultivas, vamos a empezar a hablar de la Secretaría de la Mujer y equidad de Género de diferentes programas que tenemos y es que como ustedes pueden darse cuenta ya voy a hablar frente a las diferentes acciones que hemos tenido, yo sí quiero que me presten 2 minutos de atención porque si bien es cierto estamos hablando de un tema de la mujer que es una agenda pública y que le confiere a todos ustedes Honorables Concejales y Concejales, una política pública de buenas voluntades no sirve realmente e un Municipio necesitamos realmente una política pública que realmente trascienda más allá en el tema público, necesitamos una destinación específica, a veces encontramos textos muy bonitos, programas muy bonitos pero como lo que ha construido la Directora del Municipio de Floridablanca si no hay políticas públicas fácilmente los programas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 45 de 75


que se han dejado plasmados en la Alcaldía Municipal son efimeros porque llega otra administración o llega otra directora y no puede construir sobre lo construido sino que se acaba todo lo que se ha construido y es por ello que dentro de la política pública que nuestro Gobernador Mauricio Aguilar Hurtado y a través de la Secretaría de la Mujer y equidad de género donde la suscrita la fortaleció, realizó una evaluación entre una política pública a nivel internacional aterrizó en los nacional y llevado a cabo en lo Departamental ha sido posible llegar a cada uno de los tópicos con especificidad de cada una de las 185 acciones que se tienen, teniendo en cuenta el trabajo de la ruralidad que también hemos trabajado y hemos llevado a cabo en cada uno de los 87 Municipios del Departamento de Santander con enfoque diferencial para obtener también un liderazgo frente al tema de la mujer también se debe tener el conocimiento y la normatividad actualizada, pues de lo contrario todo será realmente no serán frente a las bases construidas, por ende es muy importante realmente Concejales y Concejalas que realmente se tenga voluntad política por parte del Alcalde Municipal y sean ustedes en especial la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer donde le solicite al señor Alcalde misión legal para la equidad de la mujer, donde se le solicite al señor alcalde un recurso presupuestal porque la gobernación de Santander encuentra una barrera bastante grande la gobernación de Santander cuenta con una destinación específica del 2% pero es tal la necesidad de 1000000062 mujeres que tenemos en el departamento de Santander, donde la gobernación de Santander muchas veces le apuesta al fortalecimiento unidades productivas qué es un proyecto más o menos de 3000 millones de pesos y teniendo en cuenta la covid y el 30% que ha dejado de recibir el déficit y como tal la gobernación de Santander aproximadamente tenemos cinco mil millones de pesos anuales que si un proyecto unidades productivas sale 3000000000 de pesos ya se nos está yendo más de 70% para el fortalecimiento la autonomía económica de las mujeres según el convenio de la fiscalía que tenemos entonces es cierto no hay tantos recursos pero la gestión se ha hecho y hemos hecho gestión mediante el cual el año pasado logramos ejecutar más de 10000 millones

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 46 de 75


de pesos pero también ha sido gracias a una voluntad política de un gobernador que realmente le ha fortalecido el tema de perspectiva de género con las diferentes redes de apoyo entonces es importante señalar que dentro de estos programas que hemos venido realizando tenemos una política pública que es transversalizar una política pública frente en este caso cómo es la dirección de la mujer y el municipio de Floridablanca se hace necesario la actualización de la misma no sirve una política pública que está en el 2010 2012 2015 porque nosotros tenemos una política pública actualizada el 2020 hasta el 2029 dónde deben tener realmente una territorialización de cada uno de los programas y una política pública de mujer y equidad de género no se hace dentro de una alcaldía ni dentro una gobernación se construye es con la comunidad porque más que nadie son las mujeres las que realmente conocen las diferentes brechas y barreras que hay en cada uno de los territorios el consejo consultivo municipal juega papel muy importante por ende es importante y me gustaría saber cuál es el plan de trabajo que tiene el consejo consultivo municipal cuáles son los lineamientos que se están llevando a trabajar en los tópicos en las mesas presentes cuál ha sido el avance y el porcentaje del consejo consultivo municipal frente a una política pública de mujer y equidad de género y con qué recurso está sujeto el mismo, seguido a ello el quiero comentarles honorables concejales y concejalas que dentro de los programas de proyectos productivos que tiene la gobernación de Santander informarle a las concejalas a las presidentes que se encuentran en este momento presente en este escenario igualmente las que se encuentran conectadas hemos fortalecido a las mujeres del municipio de Floridablanca donde en 2020 se entregaron 20 proyectos productivos individuales hasta por \$4000000 con un valor de 40000000 de pesos y 2021 se entregaron un total de unidades productivas individuales para un total de 272 millones de pesos que se ha traído aquí al municipio de Floridablanca igualmente dentro de los programas de casa de mujeres empoderadas quiero contarles un poco sobre la casa de mujeres empoderadas tiene 5 programas y 13 proyectos de inclusión dentro de estos cinco programas 13 proyectos de inclusión tenemos y los más importantes qué es la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 47 de 75


autonomía económica de las mujeres pero también la erradicación de violencia a la mujer en todos el enfoque diferencial no solamente podemos hablar como lo decía el concejal Germán de la violencia física el desconocimiento en la normatividad muchas veces y de los funcionarios hacen que no actúe de manera verás porque realmente muy triste puedo decir que cuando una mujer en Floridablanca es víctima de violencia intrafamiliar los funcionarios no tienen a ciencia cierta la normatividad y no saben cómo activar una ruta empezando por la casa de la justicia que me comuniqué con el director alexander dentro de esta atención casa de mujeres empoderadas en el 2021 hemos recibido por parte de la casa de mujeres empoderadas 114 asesorías jurídicas que han sido beneficiadas las mujeres de Floridablanca 146 atenciones psicológicas de la mujeres de Floridablanca que han salido beneficiadas de casa de mujeres empoderadas en el 2022, 33 asesorías jurídicas de las mujeres de Floridablanca asesorías psicológicas 29 asesorías psicológicas a través de la casa de mujeres empoderadas y de nuestro call center en el 2021, 22 mujeres hicieron presencia en los diferentes talleres de transversalización que tenemos en la casa de mujeres empoderadas tenemos diferentes marketing digitales donde en el 2022 se vio beneficiada siete mujeres beneficiarias que hacen parte del semillero el emprendimiento y en el 2021, 18 mujeres empezar a resaltar también que casa refugio el departamento de Santander decirle a todos los concejales y concejalas presentes y consejo consultivo la responsabilidad directa no la tiene la gobernación de Santander de prestar como tal albergue y alimentación para las mujeres o niños y niñas que dependen económicamente de ellas también es una obligatoriedad realmente no es de la gobernación una responsabilidad directa la responsable directa las tiene las eps lo que actúa la gobernación de Santander es un convenio de asociación regido por el decreto 092 del 2017 donde buscamos un asociado que se mancomune con nosotros en prestar realmente un apoyo también económico dónde la gobernación de Santander invierte el 70% de recursos y el asociado invierten mínimo en 30% también con la finalidad no solamente de prestar una atención, noche o alimentación sino también que sea económicamente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 48 de 75


fortalecía la mujer porque muchas de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar tentativas de feminicidios o feminicidios cuando llegamos al tercer ciclo de violencia es cuando la mujer depende netamente económicamente de su compañero sentimental, por ende desde allí lo que hacemos nosotros qué desde la secretaría de la mujer y equidad de género es formar a la mujer empoderada que ya viene siendo una sobreviviente donde el municipio Floridablanca hemos atendido siete mujeres en casa refugio, cuatro menores de edad en el 2021, 4 mujeres en casa refugio y en infantes 6 mujeres, teniendo en cuenta que en el municipio de Floridablanca se hace necesario si tiene una política pública de mujer y equidad de género pueden dejar con especificidad tenemos una resolución 595 no es tener casa refugio por tenerla es realmente una casa que cumpla con las especificaciones técnicas uniformes que no lo indican la normatividad qué es la 595 del 2020 dónde nos dicen qué espacios debe tener esta casa refugio, cuáles son las instancias que debe prestar la misma cuál es el equipo interdisciplinario que debe reposar dentro de ella, por ende de la gobernación de Santander cómo lo dice la concejal anteriormente nosotros en este momento estamos en ley de garantías ya pasó la ley de garantías la primera semana de julio, segunda semana de julio está saliendo este proceso qué es un convenio que realizamos de asociación, no obstante a ello cumplimos con todo el principio de transparencia para que aquellas casas refugios que cumplan con los requisitos que nos dicen la normatividad puedan llevar a cabo este ejercicio y determinar cuál de los asociados es los que nos pone una mayor contrapartida que dice que mínimo el 30%, seguido a ello tenemos igualmente nuestro marketing digital donde siete mujeres beneficiadas han sido partes del semillero del marketing digital donde tenemos dentro de nuestra casa mujeres empoderadas contamos con aula de las tic, dónde gestionamos con la vicepresidenta 9 computadores portátiles donde hemos venido formando las madres comunitarias y dónde sacamos un proyecto junto con nuestra gestora social del departamento donde las mujeres van a ser fortalecidas con un proyecto habilidades y potenciales en marketing digital para conocer las diferentes barreras que hay frente a la cognitividad manipulación de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 49 de 75


dispositivos electrónicos problemas que se presentan frente a la comercialización de los emprendimientos íbamos a tener el portafolio para ellas el fortalecimiento y empoderamiento de la comercialización de los mismos ya que traemos a colación es muy importante que ustedes sepan concejales y concejalas qué tenemos un observatorio frente a lo que me decía la doctora Liliana la concejala nosotros tenemos un observatorio de la mujer, este observatorio de la mujer beneficia los 87 municipios del departamento de Santander, qué es el observatorio de las mujeres, es un mecanismo que nos permite conocer las diferentes barreras y brechas de accesibilidad que hay para las mujeres en materia perspectiva de género, por ende qué es lo que necesitamos si hay voluntad política por parte del señor alcalde de Floridablanca dónde se deje una política pública de mujer y equidad de género con recursos se es mucho más fácil avanzar pero una política pública donde realmente no se tenga una ruta única de atención donde no sé tengo un mecanismo y abordaje integral de violencia tanto en niños niñas y mujeres es muy complejo realmente es un municipio avances en materia de perspectiva de género todo lo que haga será efímero porque dentro de los programas debe haber un trazador presupuestal y esto es una directriz a nivel nacional tiene que haber un trazador presupuestal dónde cada uno de los municipios deben comprometerse realmente en dejar una destinación específica, sí muchas veces una alcaldía municipal ejemplo municipio de contratación una alcaldesa pudo dejar una política pública actualizada con 20000000 de pesos de recurso que nos permite realmente trabajar de manera mancomunada de la gobernación de Santander junto con municipio porque cuando nosotros como gobernación de Santander llegamos a un municipio y vemos que no hay política pública realmente no se ve la voluntad política por parte del alcalde o alcaldesa, porque al no haber ningún programa que le apuesta a la mitigación de los diferentes índices de violencia segundo no tiene un trazador presupuestal para el fortalecimiento de unidades productivas, por ende me gustaría saber en estas unidades productivas que está entregando el municipio alcaldía municipal qué periodicidad tiene para el seguimiento de las mismas para que esto no sea un

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 50 de 75

detrimento fiscal por parte del municipio segundo cuál es el enfoque diferencial que se tiene frente a las unidades productivas nosotros dentro de las unidades productivas que ya hemos fortalecido más de 1200 mujeres hasta con \$4000000 y hemos beneficiado 10 asociaciones hasta con 20000000 de pesos tenemos un seguimiento en cada uno de nuestros planes de acción tenemos seguimiento, fortalecimiento, información, a cada una de ellas, a ninguna mujer que ha sido beneficiada se le ha entregado un emprendimiento sin formarla antes de, ya que muchas mujeres cuando recibe un emprendimiento no se les da la formación contable no se les da realmente ese fortalecimiento de habilidades y potenciales hace que la mujer desista y si ustedes van a revisar a la vuelta de 3 meses ya han vendido sus unidades productivas o las han empeñado, ya que muchas mujeres cuando recibe un emprendimiento no se les da la formación contable no se les da realmente ese es de fortalecimiento habilidades y potenciales hace que la mujer desista y si ustedes van a revisar a la vuelta de tres meses ya han vendido sus unidades productivas o las han empeñado, por ende es muy importante que la alcaldía municipal lleve a cabo un convenio con el sena o dentro de ese programa que están sacando, ese fortalecimiento de unidades productivas exista un rubro presupuestal para el seguimiento de la misma, le decía presidenta del observatorio de mujeres yo decirles que tenemos un recurso presupuestal para apoyar, no, porque realmente es un es un observatorio donde el gobernador tuvo voluntad política de pasarlo ante la asamblea para que el mismo fuese adjudicado hasta el 2023 tenemos vigencia futura, esto nos ha permitido en este momento junto con la dirección de la mujer adelantar del departamento adelantar realmente la sistematización de las diferentes brechas de educación y la situación de la mujer en la covid-19 cómo se vio afectada primero en el tópico de erradicación de violencia intrafamiliar, segundo en el tema de educación, tercero en el tema de salud, esto lo que nos ha permitido realizar planes de acción y llevar a cabo la implementación de políticas públicas de mujer y equidad de género en los 24 municipios que estamos apoyando en este momento, yo sí quiero decir algo con todo respeto por parte de la alcaldía municipal no ha habido un solo correo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 51 de 75


institucional que me ha llegado una invitación para la actualización de la política pública de mujer y equidad de género, segundo no ha llegado un correo frente a la feria que me estaba diciendo las consejeras, un correo municipal donde existe una transversalidad del proceso donde podemos apoyar mancomunadamente las diferentes acciones teniendo en cuenta que muchas veces cuando me escriben por el WhatsApp la suscrita recibe hasta 600 mensajes en una semana aproximadamente 600, 700 mensajes, por ende es muy complejo directamente desde un WhatsApp, por eso pido respetuosamente la solicitud por medio un correo institucional a mujeres donde realmente se lleve la transversalidad de cada uno de los programas, seguido a ello informar que dentro de nuestra ruta de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se hace necesario y me gustaría saber si la alcaldía municipal de Floridablanca ya acogió el mecanismo de abordaje integral de violencias a niñas, niños y mujeres que su mandato nacional que está a través del 2020 donde la vicepresidenta de la república y el ministerio de salud solicita la articulación de secretaría de desarrollo, secretaría de salud, frente al mecanismo de abordaje integral tanto de niñas niños y mujeres pero también de la comunidad LGTBI en el departamento de Santander, la suscrita tiene la secretaría técnica hasta el 2023 donde realizamos mesa de trabajo donde hemos llevado a cabo con 84 entidades con 84 municipios y hemos articulado con cada uno de las comisarias de familia, comisión legal para la equidad de la mujer de los municipios donde también está el instituto nacional de medicina legal, fiscalía del magdalena medio, fiscalía seccional Santander, igualmente es muy importante que de este control político que ustedes están realizando el debate que le están realizando la alcaldía municipal es importante definir la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, quiero resaltar doctora claudia el intercambio buenas prácticas que tú has venido realizando con la fiscalía general de la nación con la doctora Marisol, si me gustaría saber qué es lo que socializa cuál es la ruta que están socializando teniendo en cuenta que la única ruta atención que tiene la fiscalía general de la nación es con la secretaría de la mujer y equidad de género donde tenemos vinculados a 25 entidades donde también

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 52 de 75


tenemos el consejo consultivo, tenemos procuraduría, dónde tenemos el isabu, esta ruta fue implementada el 2020, patrulla en casa salió desde Floridablanca en el municipio de Floridablanca el 11 de abril si no estoy mal junto con la mayor Deisy qué es la coordinadora del área metropolitana de Bucaramanga frente a la estrategia de mujer familia y género donde logramos en ese momento con el brigadier general García quién le agradezco realmente ese trabajo articulado y donde fuimos realmente los creadores de la estrategia INES qué es de la vicepresidencia de la república donde nació fue aquí en Santander y esta ruta de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar es importantísimo que el articulen todos los municipios, nosotros a través de la línea 607 691 0980 tenemos acceso a la justicia hay una problemática muy grande y no solamente en el departamento sino en el país y es que la revictimización cada día se agudiza más aquí los funcionarios deben ser formados frente a ley 1257 y la 1149 donde conozcan a ciencia cierta cuáles son los lineamientos, no podemos activar una ruta la misma manera una violencia física o un abuso sexual, igualmente no puede ser solamente la violencia psicológica también está la violencia económica la violencia patrimonial la violencia vicaria y se hace necesario también qué desde la alcaldía municipal de Floridablanca puedan también formar al consejo consultivo municipal, ya que las consejeras deben tener a ciencia cierta la formación frente al compes 4080 deben estar formadas frente al informativo 1257 deben realmente conocer los tópicos y el eje más importante de las políticas públicas de mujer y equidad de género desde donde realmente se desglosa cada una de las necesidades y poder realmente trabajar con especificidad y con enfoque diferencial cada uno de las poblaciones”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA RODRÍGUEZ MENDOZA**.


La Honorable Concejal **LILIANA RODRÍGUEZ MENDOZA** expresa: “Parto de señalar que cuando usted inicia su presentación señala desde cuento fue creada la secretaría de la mujer en el departamento, usted dice que estaba solo la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 53 de 75

secretaria con una secretaria de planta, que a partir del 2020 que usted toma posesión del cargo, se crea más fuerte la secretaría de la mujer, en ese orden de ideas se hacen unas observaciones al municipio y pensaría que eso nace del departamento que ustedes como secretaría del departamento son las encargadas de direccionar y dar las directrices al edificio para conformar los planes de desarrollo, ustedes si tienen el observatorio y pensaría que si bien es cierto cada municipio debe aportar, ustedes si tienen la línea base para que los municipios si puedan establecer los programas y proyectos que se van a colocar dentro del proyecto, sé que es una tarea dispendiosa porque son 87 municipios los que tiene el departamento, pero Floridablanca es el segundo municipio de Santander, donde ustedes cuando se creo el plan de desarrollo, debieron haber dictado las directrices generales para Floridablanca, dentro del observatorio se observaron las siguientes áreas para que ustedes miren como municipio las establezcan, una vez aprobado los planes de desarrollo que son seis meses después de los nuevos municipio, es decir después de mayo, que se aprueba el plan de desarrollo municipal, consideró respetuosamente que como secretaria del departamento debe convocar a cada una de las secretarías de desarrollo social y a las oficinas de la dirección de la mujer para hacer un trabajo articulado, ustedes son el departamento y el plan de desarrollo municipal se construye con las bases del plan de desarrollo nacional y departamental, así establecemos nosotros en el municipio los proyectos que va a adelantar la administración municipal, mi observación es la siguiente, una vez aprobado el plan de desarrollo del departamento y esta aprobado el plan de desarrollo del municipio, usted debería sentarse con cada secretaría y concertar un trabajo teniendo en cuenta que usted ya tiene definido el programa y unas metas para que los municipio también se apoyen, es claro que ningún municipio tiene recursos para el tema de género, entonces ya teniendo claro los programas y proyectos que ustedes van a manejar de orden departamental, el municipio acoge unos programas, no considero que usted desconozca esto y que nos enteremos nosotros también que se ha apoyado 20 proyecto productivos, el tema es articular, que usted como secretaria del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 54 de 75


departamento tenga claro y acá la oficina de la mujer tenga claro cuantos proyectos productivos ha aprobado el departamento, cuanto ha sido su financiación y como ha sido la forma de entrega, pensaría yo que usted como secretaria del departamento debe direccionar un convenio macro con el Sena donde los municipios puedan apoyarse porque finalmente ustedes si tienen los recursos, sería importante que usted en su programa de desarrollo le dijera a los 87 municipios, la gobernación de Santander acaba de firmar un convenio para apoyar a las mujeres emprendedoras en el tema de formación y capacitación con el Sena, los municipios que estén interesados en este convenio lo pueden hacer, ahí usted da una directriz y cada municipio sabe que se hará eso, mas no que usted aconseje como hacerlo y con quien, somos un solo departamento y nosotros necesitamos de ustedes y de su apoyo, hoy pienso que falta articulación entre ustedes como secretaria del departamento y el municipio, los programas no deben ir por los lados si no que se deben acompañar, usted le hace la pregunta a ella que cual es la ruta de la mujer en Floridablanca, yo esperaba que la entregaran, que hoy se definiera, de cierta forma su oficina es la encargada de direccionar los diferentes programas con los 87 municipios y usted como secretaria debe tener claridad de lo que se hace en cada municipio, pensaría que así deben ser las cosas y no preguntar que hace cada uno, de parte del municipio se debe buscar articulación, a nosotros nos toco ir a buscarla a usted para que nos contara lo que se hace en el departamento, no se si hay falla en comunicación porque la oficina de la mujer ha venido haciendo grandes cosas pero no debería hablar que se esta haciendo, yo pensaba que la presentación de ustedes tanto del departamento como del municipio iba a ser más articulada y venían a contarnos que estaban haciendo las dos organizaciones en pro de las mujeres de Floridablanca , finalmente ambas instituciones están trabajando, pero se tienen que apoyar más, en este momento tenemos que contar con lo que tenemos y desafortunadamente Floridablanca no tiene recursos, usted si tiene el 2% de un departamento que son aproximadamente 5mil millones de pesos, que se pueden ir en emprendimiento, con todo el respeto porque le agradezco que a nosotros como concejalas nos ha

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 55 de 75

apoyado, pero no podemos empezar a decir como trabajar, nos estamos es cuestionando, usted hoy debería haber sido la vocera del trabajo que viene adelantando el municipio articuladamente y contarnos cuantas reuniones ha acompañado la oficina de la mujer”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Con todo respeto, quiero pedirle respeto, acá hay un presidente que esta moderando, por favor pedir la palabra, he escuchado tres o cuatro veces que usted dice que le falta voluntad política al alcalde, si no hubiera implementado la oficina de la mujer no se podría decir que le falta voluntad, no lo defiendo, pero no puede venir aquí a irrespetar la autonomía del municipio, los entes descentralizados según la 489 tienen la autonomía presupuestal, administrativa, financiera, más tratándose de entes territoriales, el departamento tiene su autonomía, usted viene cuestionando eso, que la política publica de la mujer nuestra en Floridablanca no sirve, usted la conoce, pero usted porque nos haya tenido a esas cuatro mujeres en un hogar de paso, no le da derecho a cuestionar el municipio, lo que dice la compañera, trabajemos articuladamente, le toco ir a las compañeras concejales que formaron la comisión de la mujer para que usted las orientara, cuando la gobernación fue la que debió haber venido para mirar cómo estaba funcionando la comisión de la mujer, hacer convenios, nosotros que contamos con estampilla, preguntar que necesitan, montar proyectos, peor no diga que falta voluntad política, un sin numero de veces cuestionando la política pública de la mujer, el presupuesto de una gobernación, nosotros somos un municipio de primera categoría, pero como lo digo, con una deuda social que trae el municipio que se ha venido ajustando pero yo tuve que pasar de resaltar la labor de la Dra. Claudia Hernández desde la oficina de la mujer ha venido implementando temas y que las mujeres del comité consultivo exaltaron la labor del alcalde de municipio y usted viene a cuestionarla, si lo conoce será por lo que le dijeron las compañeras, como el dije al principio,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 56 de 75


dígale al señor gobernador que acá los concejales le ayudamos, para que ahora le quede en deuda a Floridablanca como lo esta haciendo, una deuda social, en infraestructura, compromisos que se adquirieron programáticos, porque tengo que decirlo, en Colombia no sabemos lo que es el voto programático y se vota por una familia, acá los concejales que nos sentamos con el gobernador, hablamos de programas, proyectos e iban temas para Floridablanca que no ha cumplido en este momento, le pido respeto para la autonomía municipal y a este recinto, pido permiso para retirarme porque me incomoda que una persona haga bien su labor, pero ella no ha llegado a la oficina de la mujer en Floridablanca a buscarla, preguntar que necesita, como se pueden traer los proyectos de la gobernación a Floridablanca, me incomoda que se cuestione la voluntad política, desde el momento que se estructuro el tema de la comisión de la mujer ahí se ven los resultados, se han hecho eventos, capacitaciones, esto es trabajar, llevamos cinco meses, al que le falta voluntad política es al señor gobernador y palabra también, que vengan acá a sacar pecho por tres personas que tuvieron en un hogar de paso y se sientan con el derecho de venir a cuestionar, hay que respetar la autonomía del municipio, no está hablando a una persona que desconoce la autonomía de un municipio, en lugar de trabajar articuladamente, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Con todo respeto creo que empezamos mal el debate en el sentido, nosotros ya teníamos el informe de desarrollo social de la oficina de la mujer, tenia que haber empezado la gobernación porque de pronto la secretaria entendió mal o en el caso mío cunado yo intervine hice unas preguntas que las debía contestar cada secretaria o cada directora de la oficina de la mujer, pero esas preguntas iban al departamento como al municipio, no teníamos el informe del departamento, pero quiero decir una cosa, me gusta estar atento en los debates, lo que pasa es que el departamento le lleva un tiempo al municipio, en el departamento se aprueba la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 57 de 75

política pública de la mujer en el 2010, en el municipio de Floridablanca se aprueba en el 2018, 8 años después, desafortunadamente lo tengo que decir, los proyectos de acuerdo son autonomía del ejecutivo y nosotros acá como el cuerpo legislativo le damos debate, y el municipio de Floridablanca no tenía políticas públicas, no solo en mujer, si no en juventud, adulto mayor, vivienda, y se crearon 10 políticas públicas en el 2018 por primera vez, pero en esa ocasión no se tuvo en cuenta lo que usted dice, que quedaran las políticas publicas con presupuesto, a nosotros nos toca continuar, estos debates son para que se logre trabar articuladamente la gobernación y el municipio de Floridablanca, hay que manifestar que dentro de nuestro plan de desarrollo quedo incluida la creación de la oficina de la mujer en el municipio de Floridablanca, como quedo la creación de la oficina de la bicicleta, la de convivencia y seguridad ciudadana, todo se ha venido desarrollando, como se creo ese gran anhelo que esperan las mujeres de Floridablanca de tener pero desafortunadamente se lo tengo que decir y repetir secretaria, no contamos con recursos no contamos con una política y de acá si queda un trabajo señora secretaria de desarrollo social municipal queda un trabajo claro que en la actualización de la política pública, porque no está actualizada que también tenemos que decirlo con claridad pero es que este secretaria de la mujer del departamento lo que nosotros pedimos y me incluyo así no sea mujer pero estoy en la comisión de la mujer y respeto y valoro los derechos de la mujer florideña he trabajado incansablemente por la mujer florideña es que se trabaje mancomunadamente el municipio con el departamento si en un debate control qué es lo que se busca secretaria pues mira las deficiencias que hay para tomar atenta nota pero con todo respeto cómo se manifiesta no podemos dejar en un debate contó que el municipio no ha hecho nada por la mujer porque es que apenas iniciamos ya no llevamos ni un año el departamento nos lleva 8 años de diferencia y con una gran diferencia de que tienen es una secretaria de la mujer que cuenta con un presupuesto la oficina de la mujer no cuenta con presupuesto acá en Floridablanca qué más adelante puede haber un proyecto para que se crea la secretaria de la mujer también en Floridablanca pero ahora nos toca trabajar con

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 58 de 75


lo que tenemos en el municipio y el objetivo yo sí valoro resaltó que la presidente de la comisión de la mujer y las honorables concejales hayan hecho todo estos acercamientos todo lo que se ha logrado pero la verdad lo importante acá es que se logre unir ese trabajo del departamento con el municipio y que lo más importante de todo es que la mujer florideña a se vea beneficiada, que la mujer florideña conozca sus derechos fundamentales y acá me voy a las clases más necesitadas los estratos 1 y 2 y las veredas, a esos sitios y a esos lugares en los que ha tratado también de llegar la secretaría desarrollo social y la oficina de la mujer del municipio, donde la mujer constantemente es maltratada física sexual y psicológicamente y que desconoce sus derechos porque es que a la mujer del campo, los estratos 1 y 2 que a veces no tiene ni los recursos para desplazarse a la fiscalía a la casa de la justicia desarrollo social a la casa de la mujer del departamento eso es lo que realmente se buscaba en este debate, y realmente se buscaba que usted le dieron respuesta a las inquietudes que teníamos sí y que lógicamente para ti lo digo con todo respeto nosotros iniciamos el año anterior finalizando año con la oficina de la mujer entonces se ha visto la gestión se ha visto que sea centralizado desarrollo social y la oficina de la mujer hacia el sector rural hacia el sector urbano se ha tratado de llegar a todas esas mujeres pero nos queda mucho trabajo por hacer y hoy la invitación que le hago yo como florideño es a eso a que trabajemos mancomunadamente y le brindemos toda esa atención todo esos programas que usted desarrolla desde la gobernación de Santander y desde la casa de la mujer porque usted escuchaba la misma mujer florideña desconoce de todo esos programas y ahí es donde vendría a preguntarle si se hace la convocatoria, la publicidad, abierta para que todas las mujeres puedan acceder e inscribirse para acceder a lo que más desea una mujer cabeza de familia para poder mantener sus hijos y su familia a una unidad productiva eso es lo que nosotros queríamos saber en este debate porque en el municipio pues no se maneja pero en el departamento sí entonces realmente eso era el fin de este debate, conocer y tomar atenta nota porque yo si tomo atenta nota, soy juicioso para después cuando una mujer florideña me pregunte cuál es la ruta y lo decía

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 59 de 75


acá una coordinadora de la mujer de las juntas comunales y fue más allá dijo será que los señores concejales conocen la ruta, esa misma pregunta nos hacemos si la mujer conoce la ruta y yo le puedo decir que las mujeres de clase más necesitada no conocen la ruta de atención cuando una mujer es víctima de violencia física, sexual, psicológica entonces este debate era para eso y realmente yo considero que eso es lo importante ya lógicamente tendrá que poner la mirada el señor gobernador en el último año y medio que le queda en la segunda ciudad del departamento de Santander en muchos otros temas porque no me voy a referir sino al tema de mujer, porque hoy el debate es mujer y equidad de género entonces sí es el llamado qué hacemos sí es el favor que pedimos de qué se ha tenido en cuenta la mujer florideña y no porque lo diga yo como concejal es porque lo ha dicho y lo ha manifestado las diferentes representantes de la mujer en florideña en el concejo consultivo, en los barrios y en los sectores y en las clases más necesitadas muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Yo si creo que siempre hemos hablado acá de dos cosas importantes en los debates de control político, uno son las conclusiones y los compromisos, si creo que es importante que hoy estamos hablando de la mujer y del respeto, realmente no ha sido el mejor ejemplo en este debate de control político, doctora Andrea, agradezco que usted este presente acá, y creo que en cabeza de 3 mujeres importantes como lo es la Dra. Claudia, Kelly y Andrea, no podemos perder esta gran oportunidad que tenemos acá para avanzar, creo también importante que cuando entregan informes de lo que ya se hizo es importante, el informe no es para nosotros porque nosotros lo tenemos en los computadores, ya los leímos, pero la comunidad no lo conoce, para eso se hacen los debates y se trasmite, para que la comunidad sepa que hizo la casa de la mujer, la secretaría de desarrollo y que hace el departamento, quiero retomar algo que la doctora Andrea ha dicho, es importante

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 60 de 75


que creemos una ruta de trabajo de aquí en adelante desde la secretaría de desarrollo en cabeza de quien va a seguir liderando el trabajo de la oficina de la mujer, porque si no vamos a poner una mujer a tomar ese cargo, el debate de hoy se va a perder, si no aprovechamos que tenemos a la doctora Andrea para poder coordinar el trabajo y poder avanzar, no criticarnos si tuvimos o no voluntad política tanto el departamento como el municipio, eso lo que paso, paso, voy a retomar, es importante lo que han dicho, la doctora Andrea, quiere conocer el plan de acción del trabajo consultivo de mujeres municipales, estando acá todas las mujeres del concejo consultivo, que quede el compromiso de cuando se va a entregar ese plan de trabajo al departamento para que el departamento lo conozca y de que manera el departamento va a poyar este plan que tiene el municipio de Floridablanca, dos, nos habla que tenemos el observatorio, nos confirma su existencia y la sistematización, que nos pase un informe de ese observatorio que información tiene importante para Floridablanca y de que manera podemos articular trabajo en ese observatorio de mujeres, nos habla que ya se entregaron 20 unidades productivas y que se ha atendido a varias mujeres, lo agradecemos, ahora, que se va a hacer en este semestre y en lo que lo que queda de año la gobernación de Santander si hay más unidades productivas para Floridablanca y como puede aplicar las mujeres florideñas para poder coordinar esas unidades productivas, cuarto, la actualización de la política publica que creo que es lo importante doctora Andrea, en cabeza de la doctora Kelly, es necesario ponerle fecha a esa reunión de como se va a organizar esa política pública, como se va a organizar y de que manera nos puede ayudar el departamento, quinto, creo que ha sido el eje principal que está rota la comunicación entre el departamento y el municipio, nos habla que ojala siempre trabajemos a través del correo institucional, por favor nos indica cual es este correo de la secretaría de la mujer para que la doctora Kelly y nosotras como la comisión de la mujer tengamos claro cual va a ser la línea de comunicación, el otro punto es el concejo consultivo departamental, como puede pertenecer el concejo consultivo municipal al departamental, si existe en este momento una representación en Floridablanca o

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 61 de 75

no, si no existe como podemos hacer para que ese concejo consultivo departamental pertenezca a una mujer florideña, para terminar, dentro de lo que hemos hablado, usted nos mencionaba que tocaba capacitar y formar al concejo consultivo sobre el compes 4080, esa capacitación no la puede ofrecer el departamento para cuando, ya que tenemos la directora acá, ponerle fecha a esa capacitación, yo si creo que tenemos que seguir avanzando, si tuvimos o no, voluntades políticas dejarlas atrás, pero si que podamos dejar en este debate de control político una ruta de trabajo claro, porque este escenario como lo estamos viviendo hoy, difícilmente lo vamos a volver a tener, en cabeza de la doctora Kelly, queda este trabajo, desde la comisión de la mujer solo hacemos control político, no podemos ejecutar ni coadministrar, lo que nosotros queremos en este debate de control político y que este escenario se diera era para crear esa ruta de trabajo y eso debe ser en cabeza de la doctora Kelly, volver a insistir el tema de la capacitación del 28, para cuando, como será la comunicación de las personas, importante lo que decíamos desde el principio que el director de casa de la justicia no estuvo hoy presente, es importante que con el director y en cabeza suya esa capacitación se de y que por fin tengamos una ruta clara de atención de la mujer florideña, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: Escuchando la intervención de la doctora Andrea yo también dije, acá se están tergiversando cosas o dando entender a la comunidad que nos observa y dejando en entre dicho a la administración municipal, a la secretaria de desarrollo y a la doctora Claudia, ya hemos visto como ha avanzado esta oficina, han tenido la oportunidad de dirigirse hoy a la comunidad de Floridablanca tres mujeres que han expresado como vienen funcionando en el municipio la dirección técnica de la mujer, entonces la gobernación de Santander es muy amplio lo que manejan, pero decir que no han recibido correos electrónicos solicitando cosas, es


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 62 de 75

como decir cuando la gobernación ha enviado correo a la institución de Floridablanca diciendo que se va a ejecutar por parte de la gobernación unos recursos, actividades, en pro de la mujer, donde están esos correos, me parece que ese no es el tema del debate, estoy de acuerdo con los compañeros que han intervenido al respecto, hay es que construir y no dar responsabilidad que ponen entre dicho nuestra administración, la secretaría de desarrollo y la oficina técnica de la mujer que lo viene haciendo bien, desde ese punto de vista, no estoy de acuerdo con esa posición que usted ha manifestado acá al concejo de Floridablanca que no se ha aplicado normas pendientes que han salido relacionadas con la mujer, en el municipio siempre se pretende que todos tengan esa calidad de visa aplicando las normas y desarrollando los programas que el gobierno nacional ofrece al municipio, me parece que lo que hay es que concertar entre todos, seguir avanzado, la administración municipal en este caso reconozco lo importante que ha sido esta oficina técnica de la mujer, hablar que porque no se han enviado correos no me parece que sea lo justo, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Lo que realmente estábamos buscando es la articulación de la secretaría del departamento con el municipio en aras de buscar beneficios a la mujer emprendedora y mujeres que han sido maltratadas en sus diferentes situaciones, esa debe ser la conclusión general que tanto la gobernación de Santander como la alcaldía de Floridablanca lo único que van a buscar es trabajar en pro y beneficio de la mujer, buscar proyectos, ayudas o lo que se tenga que hacer para poder llegar a esa mujer que necesita una mano amiga”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Doctora Andrea, aclaro que esta corporación y la comisión de la mujer desde que se creó, siempre se ha buscado que trabajemos articuladamente el concejo municipal y la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 63 de 75

secretaría de la mujer y departamental, por eso lo dije, que siempre el señor alcalde ha tenido voluntad política, acá la administración municipal nunca se ha negado la voluntad política para trabajar en coordinación con la secretaría departamental de la mujer, empezando en menos de una ño todo lo que se ha hecho con la doctora Claudia y la doctora Kelly, se ha visto en nuestro municipio, usted hoy llega a este recinto a dejar en vano el trabajo que ha hecho esta secretaría tan importante en nuestro municipio y lo que ha venido generando y creando la comisión de la mujer, porque hay que felicitar a las cuatro mujeres y a nuestro compañero Néstor, yo si quisiera preguntarle doctora Claudia Hernández, porque he escuchado a la doctora Andrea diciendo que ha entregado 20 unidades productivas, lo hizo articuladamente con esta oficina de la mujer, lo que tengo entendido es que no lo ha hecho así, ha sido independiente, en eso es lo que debemos trabajar, si la alcaldía no ha enviado los correos, entonces la secretaría de la mujer que no lleva algunos años no ha tenido la delicadeza en contactarse con la secretaría de la mujer en Floridablanca, somos reiterativos, Floridablanca pertenece a Santander, Floridablanca le dio 34.810 votos al gobernador para que no lo tenga en cuenta en esta inversión, por eso re itero, llévele el mensaje al gobernador, que le regale esta votación a la casa de la mujer, lo que queremos todos los concejales y la oficinas de la mujer es trabajar articuladamente gobernación con nuestro municipio de Floridablanca y no decirle a la comunidad en general que no hay voluntad política, siempre ha tenido la voluntad nuestro alcalde, siempre lo ha demostrado cuando nombraron a la doctora Claudia y a su equipo de trabajo, con dinero que sale de nuestros impuestos, si ha existido la voluntad política, como también usted dice que la ha tenido el doctor Mauricio, pero para los otros 86 municipio, no para Floridablanca, hay que tener esa capacidad, le pido que tenga a Floridablanca presente, gracias”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la **Doctora Claudia Hernández, directora de la oficina de la mujer del municipio.**

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 64 de 75


La Doctora Claudia Hernández, directora de la oficina de la mujer del municipio expresa: "Inicio nuevamente mi intervención doctora Andrea, para decirle que nuestro señor alcalde si tuvo voluntad política y una muestra de esas es que hoy Claudia Hernández, está sentada en este recinto presentando un informe de gestión, si bien es cierto los compañeros concejales decían yo no vote por el señor alcalde, acompañe a la doctora María Mercedes Muñoz, pero yo no lo acompañe y hoy estoy acá indiferentemente de todo el señor alcalde pensó y colocar una persona que conociera muy bien el municipio yo estoy entregando a los señores concejales un informe de gestión, a la comunidad que hoy nos acompaña el consejo consultivo y con su intervención hace sentir que no se ha hecho nada por parte de la dirección de la mujer tiene cierto llevamos 7 meses doctora donde los recursos que ha tenido el departamento obviamente han sido muy grandes y nuestro municipio en los recursos que tenemos en nuestro programa de la mujer son 100000000 de pesos de los cuales hemos venido trabajando con las uñas yo no voy a enviar correos como usted lo dice cierto pero yo más que enviar un correo para mí es más efectivo haber ido a buscar a la coordinadora de la casa de la mujer empoderada, yo tengo las evidencias porque aquí se tiene que hablar es con evidencia doctora y yo lo primero que hice el día que me poseione fue realizar un plan de acción porque yo tengo que ser muy profesional en todo lo que hago y me reuní con ella quise conocer la famosa casa de la mujer empoderada que no hice en el mes de noviembre fui me reuní con ella le dije que como era que se estaba realizando ya me habló que nos iban a invitar a unos talleres al municipio a mí nunca me llegó en estos meses un link por parte de ustedes, porque no lo hicieron doctora entonces si lo hice me reuní dos veces y le pedí dos hagamos unos talleres hagamos unos talleres para la universidad porque a eso le estamos apuntando estaba buscando el apoyo de ustedes pero no lo recibí hoy en este recinto quiero dejar muy claro que la dirección de la mujer por la secretaría desarrollo junto con nuestra gestora social sí fuimos a buscar el apoyo de ustedes pero no lo recibí, aparte de eso que recibido de ustedes de la gobernación como tal si bien es cierto nos enviaron 2 invitaciones para que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 65 de 75

estuviéramos presente algunos apoyos productivos que se le entregaron a algunas mujeres, a mí me buscaron y me decían doctora cómo hacemos para llegar allá que hacemos, nunca no llegó el link, el consejo consultivo de mujeres quiso reunirse con usted y acá no me lo deja mentir doctora porque aquí las evidencias está muy clara estuvo la señora Morelia Hernández que fue la señora que fue con la acompañante, para que por favor nos regalaran una cita no fue posible o no es así, es que es mejor decir las cosas como son, ahora ya que me retiro de este cargo para el día viernes 24 de junio van a decir allá esa señora le pagaron y qué hizo, porque me puse la camiseta lo que le ha faltado también de pronto a usted cuando hace usted también en venir a hacer porque usted hace poco vino al barrio la paz usted nunca dijo señora directora señora secretaria desarrollo vamos y me acompañan yo la vi por redes sociales que usted estuvo creo que con la fiscalía también pero usted sí sabía que había una oficina de la mujer porque en su momento yo me le presente y usted nunca me invitó entonces si nos venimos a mirar que ha hecho usted o qué ha hecho aquí en municipio doctora hoy es el momento de un nuevo comienzo que tengan en cuenta las mujeres florideñas usted hoy escuchaba las diferentes consejeras que hay que trabajar más doctora nunca se le olvide que la mujer florideña también estuvo en todos los procesos de nuestro señor gobernador revisen cuanta votación sacaron acá este municipio que es el segundo municipio más importante de Santander yo la invitó a usted que próximamente cuando se tenga esa casa de la mujer empoderada que desafortunadamente no voy a poder estar como directora pero si cómo una mujer florideña donde voy a revisar paso a paso también lo que ustedes van a hacer de aquí para allá que hay un nuevo comienzo, a eso es que yo la quiero invitar y a todos los honorables concejales porque es que yo vengo a presentar un informe de gestión con tanto cariño, con tanto amor y que usted venga y me diga cómo es la ruta, revisamos la ruta que nosotros tenemos, nosotros no la inventamos, fue a través de un comité en el 2020 doctora Kelly, entonces usted me dice y qué hicieron que presentaron y le voy a decir algo yo sí me traje estas cartillas, nosotros también a través de aquí de la dirección de la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 66 de 75

mujer, como yo le decía a los honorables concejales ya hay un logo, hay una distinción de las mujeres florideñas, nosotros también hemos sacado nuestra publicidad, dónde viene todo el tema de las líneas de atención y el día que nosotros fuimos con la señora fiscal y yo sé que usted ha trabajado con la doctora Marisol en muchos municipios también repartimos estas cartillas tuyas sin que nosotros hayamos recibido más ayuda por parte de la gobernación, porque no solamente se habla de la mujer florideña, si no de la mujer santandereana, del total, a eso le apostamos, que tal venir a decir, que usted ha hecho esto, pero la crítico, no señora, el día que me senté con usted le dije que bonito el trabajo que viene realizando hay que cuestionar, queda una evidencia, que hizo el día usted que se fue con la fiscal, Pongámonos la camisa juntas, de eso se trata, que trabajemos en favor de la mujer florideña, así mismo al concejo consultivo usted cuestiona y les dice, que pasa, yo nunca recibí un correo, no nos trate de mentirosas, nuestra presidenta envió el correo para el tema de expo mujer, siempre va a haber algo para mejorar, que hoy no sea que usted dijo que no ha recibido correos, peor que esto sirva de experiencia, que antes de sentarse ante un concejo municipal hay que mirar que ha pedido el municipio y no decir que no se recibe invitación, doctora de hoy en adelante compártanos el link y las cosas que sean referentes a nuestro municipio, nuestra gestora social ha estado trabajando de la mano, yo creo que hasta hoy se enteró que veníamos trabajando con la famosa casa de la mujer empoderada, nosotros buscamos ese apoyo peor nos fuimos a nivel nacional yo sé que gracias a la voluntad de nuestro señor alcalde y gestora social lo vamos a sacar adelante, con estos concejales que hoy es una muestra que hay varios concejales que mire la hora que es y acá están dando la cara a la comunidad, trabajando en favor de la mujer florideña, a eso es lo que quiero apuntar, por último, tenemos la ruta, la vamos a compartir entonces para que la doctora la conozca y poder trabajar de manera articulada de acá en adelante, pero no sin antes decir, la semana antepasada recibí la llamada yo creo que el doctor Oscar y yo le comenté a mi doctora Kelly, cómo es posible que me llama la asistencia de la doctora es para decirle que hay una reunión y para que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 67 de 75

ustedes convoquen, hagan para el día 28 de junio, entonces porque se había hablado a través de la comisión ya que nosotros y en su momento la doctora Liliana Mendoza me había invitado para que fuéramos a buscarla para que pudiéramos trabajar de manera articulada ese día la doctora no nos pudo atender que luego se iba a programar otra reunión ya la comisión pues no fue posible la invitación como tal pero usted sí vino que quedó de esa comisión que para el día 22 que era hoy supuestamente después la aplazaron para el 28 que hiciéramos una reunión y señores concejales yo me sentí triste porque es que me dice el asistente suyo haga coordinen, o sea que yo montar todo el tema de la logística como tal que vinieran los inspectores, los que trabajan en la ruta atención y que ustedes iban a dar el taller, una de mis asistentes le dijo al doctor Oscar pero en qué momento va a intervenir la dirección de la mujer, no es que nosotros somos los que vamos a realizar el taller, o sea nosotros formamos el tema de la logística le coordinamos todo, los inspectores, todo lo que ustedes quieren pero también necesitamos un espacio como municipio, entonces pero que venía realizar esa socialización de ruta excelente doctora pero para la próxima ya queda una tarea muy grande que con la doctora Andrea empiecen a socializar esa ruta de atención pero no se deje tampoco de que ustedes monten la logística y ustedes no tienen la oportunidad porque yo tengo un excelente grupo de mujeres, profesionales, que también tiene la oportunidad de estar en ese taller y dar a conocer todo lo que hemos venido trabajando, hoy es esta mi invitación, que pena concejales, cuando a uno lo pisan hay que hablar, agradezco a todos por esas palabras que hoy han expresado, hay que seguir avanzando, lo digo en nombre de dios que en las instancias donde yo llegue a estar seguiré trabajando por mi mujer florideña y llevar a cabo mi trabajo grande que es el amor por nuestras mujeres y nuestros niños, hay mucho por hacer, gracias”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Yo sé que están construyendo por este municipio y por la mujer, doctora Andrea, invitarla a que con la próxima directora trabajen de la mano y articuladamente y en este momento con

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 68 de 75


la doctora Kelly que queda a cargo de esta dependencia, porque lo importante es el trabajo por el bien y el bienestar de la mujer”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a **La Doctora Andrea Blanco- Secretaria de la mujer departamental expresa.**


La Doctora Andrea Blanco- Secretaria de la mujer departamental expresa: “De verdad quiero decir algo antelación, yo en ningún momento cuando me refiero que los alcaldes y alcaldesas deben tener voluntad política me refiero realmente a todos los 87 municipios del departamento de Santander no entiendo y lo que voy a decir lo voy a decir respetuosamente la manera como me habló el concejal, no sé porque se sintió aludido para que me haya hablado de esa manera pero bueno ya estoy acostumbrada hablar con hombres como él y decirles también respetuosamente yo no estoy pisando absolutamente a nadie jamás pisaría a una mujer reconozco el trabajo que ha hecho la doctora claudia porque sé perfectamente que iniciar una dirección de la mujer nueva y sin recursos realmente es muy complejo y doy el aval, realmente le reconozco su trabajo yo cuando vengo acá y me sientan, a mí me dicen para conocer en lo que se tiene que trabajar, cuando hablé con la honorable concejala, necesito que des a conocer la política pública que tiene que hacer el municipio de la alcaldía de Floridablanca, cuáles son las implementaciones que hacen falta, qué es lo que necesita la ruta atención, si ustedes me invitan aquí para que yo les dé a conocer cada uno yo también hago las preguntas que necesito hacer para poder realizar un trabajo mancomunado y articulado, yo no puedo realmente a tratar el municipio de Floridablanca o llevar a cabo una educación ejecución y los lineamientos de la misma manera como tal vez lo llevó con Piedecuesta o lo llevó con otro municipio, necesito un enfoque diferencial teniendo en cuenta las necesidades del territorio seguido a ello cuando yo hablo del fortalecimiento de una política pública de mujer y equidad de género cómo lo decía anteriormente el trabajo que hizo la doctora claudia se necesita una política pública porque si no los programas que ella tiene puede que durante este gobierno de este señor alcalde municipal pero el que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 69 de 75


venga puede que no sigan, realmente nosotros estamos con una política pública y la tenemos sujeta ante un decreto departamental es lo que permite que el señor gobernador haya dejado una política pública de 2020 a 2029, la verdad siempre mis controles políticos en la asamblea son de 8 de la mañana a 9 de la noche y yo aquí tengo toda la disposición y la posibilidad, me perdona y con todo el respeto pues realmente es mi forma de ser es mi carácter y decirle esto es un debate también más de reconocer también las diferentes acciones concretas que haya adelantado también es un debate para conocer las diferentes falencias pienso yo, es mi manera de pensar entonces yo realmente reconozco todo el trabajo que ha hecho la doctora claudia de hecho siempre que me la encuentro hemos tenido muy buena comunicación, se ha hecho realmente una invitación a la alcaldía municipal de Floridablanca en una presencia estuvo la secretaria de desarrollo Kelly y en la otra estuvo la gestora social del municipio Floridablanca acompañándonos, y en este proyecto de unidades productivas nosotros realizamos un enlace donde toda la gobernación de Santander pone en un link la convocatoria a través de sus redes sociales del plan de acción unidades productivas donde cuando yo hablo y digo cuáles son las mujeres que se han visto beneficiadas es porque también aquí escuché que dice que el señor gobernador brilla por su ausencia frente a los proyectos de la gobernación de Santander en el tema de mujer y yo lo que doy a conocer y así como también lo hacen la suscritas acá como funcionarias del municipio de Floridablanca también es dar a conocer que ha hecho el gobernador de Santander en pro de las mujeres de Floridablanca, cuando yo hablo y pido respetuosamente el plan de trabajo del consejo consultivo es en aras de articulación con el consejo consultivo departamental o sea aquí nadie los está atacando a ustedes de verdad o sea déjeme decirles por parte aquí yo fui la que me sentí atacada con el señor concejal muy irrespetuoso, realmente yo aquí vengo realmente es adelantar acciones concretas en la transversalización de los programas igualmente cuando realizamos las actividades cuando hubo un caso de violencia hacia la mujer me comuniqué con la doctora hace como 20 días dónde realmente una mujer la subieron en una patrulla y no tenía realmente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 70 de 75


disponibilidad en ninguna casa refugio, igualmente llamé a la casa de justicia y más que como la secretaria de la mujer vengo hablar en nombre de las mujeres del departamento de Santander, o sea uno no busco un comité de aplausos en la gobernación de Santander ni desde una secretaria de la mujer y equidad de género uno lo que busca realmente es fortalecer y trabajar las diferentes falencias que hay dentro de todo el territorio, por ende cuando yo hablo de la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar lo importante es que acciones concretas están adelantando en el departamento y lo dije felicito a la doctora por el intercambio de buenas prácticas porque aquí en Floridablanca fue cuando empezamos con el puerta a puerta junto con la mayor Deisy y el formato que usted tiene en este momento que es de toda la ruta de atención intercambio de buenas prácticas dónde vamos con la fiscalía general de la nación de la misma manera también se le escribió porque el día de ayer estuvo en consejería presidencial para la equidad de la mujer porque Floridablanca quién tiene la casa de mujeres empoderadas pero también estamos con Vélez y con el municipio de Piedecuesta, ya hemos llevado el municipio de Barrancabermeja, Piedecuesta y Vélez, vamos a llevar casa de mujeres empoderadas entonces también es muy importante cuando yo hablo qué programas qué beneficios se tiene en aras de realizar cada uno de los programas y fortalecerlos realmente yo no estoy preguntando nada cuando le pregunto frente al protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, porque debe venir articulado a un mecanismo de abordaje integral de violencia de género mujeres, niñas y niños, a eso voy porque si no tenemos un mecanismo de abordaje integral realmente no pueda haber un protocolo y una ruta única de atención, esta ruta única de atención que tenemos en el departamento de Santander está para los 87 municipios del departamento entonces qué importante es que también la alcaldía municipal puede acercar este mecanismo de abordaje integral de violencia, no podemos hablar de rutas de atención si no tenemos articulado a todas las entidades responsables que pueden atender realmente con enfoque diferencial, el apoyo psicológico, jurídico, por otra parte no solamente es la ruta de atención cuando la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 71 de 75

mujer es violentada también qué acciones concretas hay para prevenir, aquí es muy importante traer a colación la ley 1257 es la columna vertebral de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que hay realmente, cuál es la atención, promoción, hay acceso a la justicia, tenemos que apostar antes de que la mujer sufra una tentativa de feminicidio o un feminicidio cuando yo pregunto frente a este mecanismo integral es porque debe existir y todos los municipios deben acogerlo, seguido a ello frente a lo que me decía la presidenta la doctora Liliana Mendoza por supuesto el 11 de abril mandamos una invitación donde tuvimos una reunión con todos los enlaces de género con todos los municipios y tengo la trazabilidad, Floridablanca no asistió y era para darle trazabilidad al observatorio de mujer, darle transversalización a la política pública de mujer y equidad de género y los diferentes planes de acción que adelantamos, entonces aquí si ha habido realmente y enviamos desde el correo institucional mujeres@santander.gov.co, realmente les quiero decir y también pido un poco de empatía y ustedes con un municipio de Floridablanca que atraviesan diferentes necesidades ahora la suscrita atendiendo 87 municipios del departamento de Santander donde estamos realizando la mujer campesina, a la mujer rural por su grado de sumisión y por su grado realmente de vulneración qué es mucho más alto que el de la mujer urbana donde la suscrita va directamente a las veredas, articula con municipios, entonces también es importante tener es empatía y esa solicitud de transversalización, doctora claudia aquí se encuentra el doctor Oscar Gelves presente él no es mi asistente, es el profesional que hace parte de la secretaría de la mujer y equidad de género, la persona que me está apoyando en la articulación y transversalización de la política pública de mujer y equidad de género, cuando él llamó pidió articulación para realmente poder convocar como quedamos aquí el compromiso en la comisión legal para la equidad de la mujer de la transversalización de la formación de los funcionarios por parte de la secretaría de la mujer y equidad de género los cinco programas 12 proyectos de inclusión y 27 acciones afirmativas que tenemos dentro de nuestro plan de desarrollo todos los municipios pueden hacer parte hay transversalización y capacidad instalada

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 72 de 75


dentro de cada una de las casas de mujeres empoderadas que hay en el departamento de Santander desde la casa de mujeres empoderadas pueden participar todas las mujeres de las poblaciones igualmente en esa casa de mujeres empoderadas que está el municipio de Floridablanca decirles también que cada uno de los programas que tenemos de hecho ayer estuve y Alejandra Tobón es muy cercana estuve realmente articulando cada uno de los programas y atención realmente que hay, cómo se va territorializar cada uno de los programas que tenemos en Santander, cómo se va a llevar a cabo la territorialización de la misma, pero si yo insisto o sea no se sienten atacados por qué hay un tema primordial y es que en los temas de género no se pueden improvisar tienen que haber bases sólidas, tiene que haber una política pública de mujer y equidad de género para brindar capacidad instalada y territorialización de la misma, tiene que haber un plan dentro de la política pública de la mujer, tiene que haber unos programas, como, porque, para la gobernación de Santander apoyar mancomunadamente si no tenemos política pública en los principios es complejo, les decía, la gobernación de Santander en cabeza nuestro gobernador Mauricio Aguilar Hurtado, realmente está en pro de beneficiar a todas las flores del departamento de Santander cómo lo ha hecho aquí en este momento tenemos un semillero de emprendimiento y dentro del semillero el emprendimiento nosotros apoyamos a las mujeres con un subsidio de 3 meses por el valor de \$250000 donde a ellas se les apoya en la creación de la marca, tienen sus unidades productivas, logramos firmar el convenio con movistar dónde se va a realizar aquí en Santander la ruta por Colombia de movistar que el proyecto unidades productivas de fabricación de los jersey de 180 millones de pesos quedará aquí en Santander y hay una mujer de Floridablanca que es la presidenta esperanza que en este momento me acompaña, que es del municipio Floridablanca que salió beneficiada del semillero el emprendimiento y va a hacer la comercialización de este producto, realmente todo esto es posible ya que nosotros brindamos capacidad instalada es porque hay una política pública por qué invertimos 150000000 de pesos donde siete mujeres del municipio Floridablanca se han visto

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 091	Página 73 de 75

beneficiadas y ya han creado su propia marca pero vuelve y lo reitero sin política pública es complejo yo les puedo decir hoy por parte de la secretaría de la mujer y equidad de género mi equipo interdisciplinario apoya a la alcaldía municipal de Floridablanca en la actualización de la política pública de mujer y equidad de género pero se hace necesario que el alcalde municipal dejé un recurso presupuestal como en las 20 políticas públicas que ya hemos venido apoyando”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **Kelly Castaño Quiroga – Secretaria de Desarrollo Social del municipio.**

La Doctora Kelly Castaño Quiroga – Secretaria de Desarrollo Social del municipio Expresa: “Realmente, creo que para concluir lo que se ha venido hablando tanto de la secretaría ya departamental de la mujer como la oficina de la mujer del municipio es que realmente pues Floridablanca inicio hasta ahora con su programa de mujer si muestra de eso es el nombramiento de la doctora claudia durante estos siete meses y el granito arena que dejar para que la persona que llegue siga construyendo todo lo que tiene que ver con el tema de política pública de mujer entonces creería que de acuerdo también a lo que dijo la concejal Milady de la reunión del 28 de junio no sé con quién se pueda coordinar directamente si es con Oscar, con la doctora Andrea para que concluyamos el lugar y la hora en que se va hacer la reunión no solo para articular la ruta municipal y la departamental y finalmente creería yo que armar una sola ruta que sea la ruta que se debe socializar dentro del municipio con los actores y las responsabilidades de cada uno de ellos tanto de la administración municipal cómo la policía, la fiscalía y demás entidades que hacen parte de esta ruta tanto municipal como departamental pero aunado a eso que podamos de una vez articular cuáles son los proyectos que tiene la secretaría de mujer departamental en los cuales se puede articular con el municipio y nosotros podamos de alguna ser parte de ellos y aprovecho también entonces para que ese día la representante la presidenta del concejo municipal de mujeres pueda presentar su plan de acción con eso

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 74 de 75

hacemos una reunión donde podamos concluir y realmente tomar acciones de las actividades estrategias y programas de más que se puedan implementar del departamento en el municipio y que nosotros también podamos de pronto aprender un poco más de lo que ustedes en el departamento han venido realizando para que nosotros podamos seguir en caminando las actividades de la política pública de mujer acá en el municipio de Floridablanca, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Propositiones y varios

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay propositiones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay propositiones sobre la mesa.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa: “Para recordarles a los de la comisión de plan y bienes que se queden para darle debate de primer estudio al proyecto 009, gracias”

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 091	Código: 110-01-05
		Página 75 de 75

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:50 A.M se levanta la sesión y se cita para el día 23 de junio del 2022 a las 8:00 A.M.



FREDDY AVILA
Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
Secretaria General

Elaboró: Noemi Márquez

Revisó: Saily Villarreal